

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS**



**PERFIL Y PROTOCOLO DEL INTÉRPRETE
COMUNITARIO DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES EN GUATEMALA**

JUAN JOSÉ VELÁSQUEZ BELTETÓN

**LICENCIATURA EN CIENCIAS LINGÜÍSTICAS
CON ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

GUATEMALA, MAYO DE 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS

**PERFIL Y PROTOCOLO DEL INTÉRPRETE
COMUNITARIO DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES EN GUATEMALA**

PRESENTADO POR:

JUAN JOSÉ VELÁSQUEZ BELTETÓN

ASESORADO POR:

LICDA. CARLA MARÍA ARCHILA LEÓN

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN CIENCIAS LINGÜÍSTICAS
CON ESPECIALIDAD EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

GUATEMALA, MAYO DE 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS



Rector:

M.Sc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos

Consejo Directivo

Director:	M.A. Leonel Monterroso Torres
Secretaria académica:	Lcda. Claudia Renata Martínez Fuentes
Representante de los docentes:	Lc. Christopher Alberto Pérez Soto
Representante de los docentes:	Lcda. Blanca Rosa Jiménez Rodas
Representante de los estudiantes:	Téc. José Fernando Bonilla Franco
Representante de los estudiantes:	Bach. Carlos Estuardo Culajay García



TESIS TITULADA:

Ref. Sec. Académica
LIC/ECCL No. 005-2019

Guatemala, 19 de septiembre de 2019

"PERFIL Y PROTOCOLO DEL
INTÉRPRETE COMUNITARIO
DENTRO DE LAS
ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES EN
GUATEMALA".

DESARROLLADO POR EL ESTUDIANTE:

JUAN JOSÉ VELÁSQUEZ
BELTETÓN

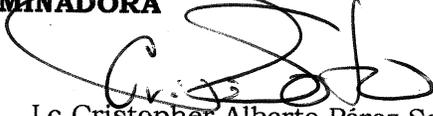
EVALUADO POR LOS PROFESIONALES:

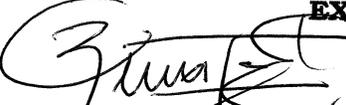
Lcda. Carla María Archila Leon
(Asesora)
Lcda. Vaglia Lisseth Linares
Domínguez
Lc. Cristopher Alberto Pérez Soto

Las Autoridades y los examinadores de la Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, hacen constar que ha cumplido con las Normas y Reglamentos de la Escuela No Facultativa de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.


Lcda. Carla María Archila Leon
ASESORA / EXAMINADORA


Lcda. Vaglia Lisseth Linares Domínguez
EXAMINADORA


Lc. Cristopher Alberto Pérez Soto
EXAMINADORA


Lcda. Claudia Renata Martínez Fuentes
SECRETARIA ACADÉMICA

IMPRIMASE


M.A. Leonel Monterroso Torres
DIRECTOR

c.c. Departamento de Control Académico

LMT/*Nader



AGRADECIMIENTOS

A Dios le debo las gracias por darme la vida y llenarme de todas las facultades necesarias para caminar en ella. Él sabe que este proceso no fue fácil, pero que culmina con muchas enseñanzas y experiencias para el futuro, espero poder honrarle con mi vida.

Mis padres que son los pilares de quien soy hoy, les agradezco hacer su mejor esfuerzo día con día para ayudarme a ser un hombre de bien; especialmente a mi madre, quien ha sido esa mujer virtuosa que hallé y quien me entregó el legado más grande de la vida y es saber amar incondicionalmente.

La familia que Dios puso en mi camino, con quienes comparto mi sangre; hoy les doy gracias por alegrarse de mis logros, por sonreír a mi lado y llenarme de tan innumerables enseñanzas que pongo en práctica todos los días.

Para la familia que yo elegí, mis amigos; con ustedes no comparto sangre, pero sí lazos inquebrantables. Les agradezco por luchar junto a mí en todas las etapas de mi vida y por ayudarme a mantenerme fuerte en las adversidades.

A mi asesora y revisores, gracias por el conocimiento impartido a través de la elaboración de esta investigación; fueron días de mucho trabajo y su luz guiaron mi camino hasta el final.

A la Universidad San Carlos de Guatemala y especialmente a la Escuela de Ciencias Lingüísticas, les agradezco haber aportado a mi educación y a la preparación para el mundo laboral. Las valiosas herramientas que aprendí, serán utilizadas para el camino de mi vida profesional y con ello honrar a todos aquellos a quienes aportaron para que este logro fuera posible.

ÍNDICE

RESUMEN.....	VI
ABSTRACT.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	VIII
OBJETIVOS.....	X
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	XI
JUSTIFICACIÓN.....	XII
METODOLOGÍA.....	XIII

CAPÍTULO 1

1. Competencias del Intérprete

1.1. La Interpretación.....	15
1.2. Competencias del intérprete.....	16
1.2.1 Competencias lingüísticas.....	18
1.2.2 Modalidades de interpretación más utilizadas.....	19
1.2.2.1 Interpretación simultánea.....	20
1.2.2.2 Interpretación consecutiva.....	21
1.2.2.3 Interpretación de escolta (o susurro).....	22
1.2.3 Competencia traductora.....	24
1.2.4 Conocimiento cultural.....	25
1.2.5 Competencia intercultural.....	26
1.2.6 Habilidad tecnológica y destreza en búsqueda de información.....	26
1.2.7 Ética profesional.....	27

CAPÍTULO 2

2. Organizaciones No Gubernamentales

2.1. Tipos de oenegés.....	33
2.1.1. Caritativa.....	33
2.1.2. De Servicios.....	33
2.1.3. Participativa.....	34
2.1.4. De empoderamiento.....	34
2.2. Responsabilidad social empresarial y las oenegés.....	35
2.3. La necesidad de la interpretación en las oenegés.....	36
2.4. Las oenegés en Guatemala y sus lineamientos legales.....	38
2.5. Listado de oenegés en Guatemala.....	41

CAPÍTULO 3

3. La problemática de los intérpretes comunitarios dentro de las oenegés

3.1. Encuestas dirigidas a los intérpretes comunitarios.....	46
3.1.1. Resultados de la encuesta dirigida a intérpretes en oenegés....	46
3.2. Encuestas dirigidas a las oenegés.....	50
3.2.1 Resultados de la encuesta dirigida a oenegés.....	51

CAPÍTULO 4

4. Intérprete comunitario en Guatemala

4.1. Definición de un intérprete comunitario en Guatemala.....	59
4.2. Definición de un perfil.....	63
4.2.1. Perfil del intérprete comunitario en Guatemala.....	64
4.3. Definición de un protocolo.....	68
4.3.1 Protocolo del intérprete comunitario en Guatemala.....	68

CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES.....	77
REFERENCIAS.....	79

RESUMEN

El campo de la interpretación en Guatemala se encuentra en constante crecimiento. Las modalidades más conocidas y empleadas son las utilizadas en conferencias y reuniones, como lo son las interpretación simultánea y consecutiva. Sin embargo, debido a la alta necesidad de ayuda social que existe en Guatemala, como lo menciona el PNUD (2011) el índice de desarrollo humano sitúa al país en el puesto número 133 de 187 naciones en el mundo; por problemas de corrupción, pobreza, falta de educación, entre otros; extranjeros han decidido apoyar para reducir los altos niveles de dicha problemática. Las organizaciones no gubernamentales son las mediadoras entre los grupos sociales necesitados y la ayuda extranjera recibida. Es por esto que la presente investigación es llevada a cabo en la Ciudad de Guatemala, con oenegés y profesionales que laboran dentro de esa área.

Debido al contexto de dicha ayuda, el intérprete se ha tenido que adaptar a las condiciones de trabajo y retos que surgen en este ambiente; es así como nace la modalidad de la interpretación comunitaria. La cual es la estudiada en esta investigación, con el uso de encuestas para obtener todos los datos cualitativos necesarios para ser investigados y desarrollados.

El poco conocimiento que se maneja sobre dicha modalidad genera las problemáticas del intérprete comunitario, quien busca desenvolverse como un profesional en ambientes de ayuda humanitaria y social dentro de Guatemala.

Buscando una solución a las problemáticas mencionadas dentro de la presente investigación, se propone un protocolo y un perfil del intérprete comunitario en Guatemala, para proveer un mejor conocimiento y acercamiento sobre este campo, a los futuros profesionales que buscan desenvolverse en una nueva y creciente modalidad de la interpretación.

Palabras clave: Interpretación, interpretación comunitaria, oenegés, ayuda humanitaria, perfil, protocolo.

ABSTRACT

The field of interpretation in Guatemala is constantly growing. The most common and known modes of interpretation, are the ones used in lectures and meetings, just like simultaneous and consecutive interpretation. However, because of the high necessity of social aid that the country is going through, due to problems such as corruption, poverty, lack of education, among others; certain groups of foreigners have decided to support the country, by helping decrease such high levels of problems. Nongovernmental organizations are the mean between those needed social groups and the foreign help that is being received. Reason why this investigation was done within Guatemala City, alongside local NGO's and professionals.

Due to the context of such aid, the interpreter has adapted to the working conditions and challenges that have emerged in this new working environment; this is how this new mode of interpretation is born, community interpretation. Little is known about this mode in Guatemala, however, it has become one of the most used ones, even though no rules have been established for it, unlike the modes used in lectures.

Since there is not enough knowledge about this new mode of interpretation, certain problems have appeared during its application, specially for those who seek to develop in a professional environment that is also aiming for the humanitarian and social aid in Guatemala.

This investigation pretends to point out those problems that have emerged and also, in order to try and solve them out, a protocol and profile of the community interpreter in Guatemala is presented; to provide a better knowledge and approach to this field, specially to the future professionals that seek to develop and grow in a new and rising mode on the interpretation field.

Key words: *Interpretation, community interpretation, nongovernmental organization, humanitarian aid, protocol, profile.*

INTRODUCCIÓN

En Guatemala existen diversas Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, que se dedican a brindar ayuda humanitaria a comunidades de escasos recursos dentro del país. Debido a que varias oenegés trabajan con personas del extranjero, necesitan de un intérprete bajo una distinta modalidad, que funcione de puente lingüístico y cultural, para poder llevar a cabo su labor. La modalidad a utilizar sería la comunitaria, de la cual se sabe muy poco en el territorio guatemalteco y no se posee una guía para quienes desean desenvolverse en este ámbito.

Al inicio de la presente investigación, se analiza y se explica el rol de un intérprete, por medio de sus competencias. Dentro de ellas se encuentran las distintas modalidades de la interpretación, donde se puede observar que la interpretación comunitaria no ha tenido gran realce.

A manera de profundizar en el rol del intérprete comunitario, es necesario conocer el contexto laboral donde ejercen. En el capítulo número II, se dan a conocer las organizaciones no gubernamentales; su función, los tipos que existen, su creación y la manera en que trabajan en Guatemala, la necesidad de la interpretación dentro de ellas, así como un listado de las más conocidas dentro del país.

El capítulo III de la presente investigación muestra la problemática de no contar con dichas guías y las consecuencias que genera en los actores partícipes en las acciones de ayuda humanitaria; para lo cual se encuestó a ambas partes involucradas y se presentaron los problemas más comunes que afrontan en el desarrollo de dicha profesión; entre las cuales se encontró que el pago monetario percibido, no es lo esperado, al igual que la falta de información acerca de la profesión. Asimismo, es una labor bastante satisfactoria para ambas partes y es debido a esto que ha incrementado.

Para ayudar a solventar esta problemática y situaciones que frenan el correcto desarrollo del profesional, la presente investigación define el protocolo y perfil del intérprete comunitario en Guatemala, que surge principalmente por la falta de conocimiento y normas que se tienen para desempeñar este rol. Por lo tanto, el capítulo final define dichos protocolo y perfil, de modo que los futuros estudiantes que deseen desempeñarse en esta modalidad, puedan tener acceso a una guía profesional.

OBJETIVOS

Objetivo General

Definir el perfil y protocolo del intérprete comunitario dentro de las Organizaciones No Gubernamentales en Guatemala.

Objetivos Específicos

- Explicar las competencias necesarias que un intérprete debe poseer, para comprender cómo este se desenvuelve en el ámbito profesional.
- Mostrar el significado de las organizaciones no gubernamentales y sus funciones en los sectores que se encuentran, delimitándolo en el sector guatemalteco.
- Exponer las principales problemáticas del intérprete que labora en oenegés, a través de los resultados de encuestas.
- Crear un protocolo y un perfil del intérprete comunitario, para buscar una solución a las actuales problemáticas que presentan los intérpretes dentro de las oenegés.
- Poner a disposición de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, de la Universidad San Carlos de Guatemala, dicho protocolo y perfil para que puedan ser utilizados dentro de sus áreas laborales, cuando deseen consultarlo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la investigación El Perfil y Protocolo del Intérprete Comunitario dentro de las Organizaciones No Gubernamentales en Guatemala, se busca definir las guías principales para ejercer esta modalidad interpretativa, a raíz de las diversas problemáticas que han surgido con dicho profesional.

En Guatemala existen diversas oenegés internacionales brindando sus servicios dentro del país para beneficio de los sectores sociales más vulnerables. Estas organizaciones fueron estudiadas para llevar a cabo la presente investigación, así como a los intérpretes que se desenvuelven dentro de las mismas; sean o no, personas que hayan estudiado dicha carrera.

Una de las grandes raíces para dichas problemáticas, es que en Guatemala no se cuenta con suficiente información o directrices establecidas para el intérprete comunitario. Un protocolo y perfil para el intérprete comunitario se encargarán de delimitar cómo debería actuar y laborar el profesional. Dicha información no es conocida por la mayoría de estas organizaciones internacionales que brindan su apoyo al país, lo cual dificulta el desarrollo del intérprete en esta modalidad que crece día a día en el país.

Al no contar con conocimiento acerca de la labor del intérprete comunitario, se abren las puertas a una pregunta que merece ser investigada: ¿Cuál es el perfil y protocolo del intérprete comunitario dentro de las oenegés en Guatemala?

JUSTIFICACIÓN

El mundo se encuentra en constante evolución y crecimiento, se puede observar que ciertos países se encuentran en más desventaja que otros. Como en el caso de Guatemala, la sociedad presenta una gran desigualdad, como lo explica el PNUD(2011) en el país el 90.6% vive con cierta pobreza y algún tipo de privación; es por esto, que ciertos grupos sociales encuentran apoyo en organizaciones sin fines de lucro. Muchas de estas organizaciones son internacionales y reciben su apoyo de personas extranjeras. Dicha labor ha crecido y se han visto en la necesidad de buscar la ayuda de intérpretes para cumplir su labor social y humanitaria.

Debido a esto se crea una nueva modalidad de la interpretación, denominada la interpretación comunitaria. En Guatemala no se ha dado a conocer tanto, como las empleadas en conferencias o reuniones. Por dicha razón, los profesionales que se han adentrado en esta nueva forma de trabajo, se han enfrentado a problemáticas por la falta de una regularización apropiada.

En Guatemala hay más de 100 oenegés inscritas según el Registro de las Personas Jurídicas en Guatemala, que proveen de un servicio social; para el presente estudio se listan 27 oenegés que hacen uso de ayuda extranjera, por lo que se ve la necesidad de tener una estructura y mejor conocimiento acerca del campo de la interpretación comunitaria. De igual forma, el interés por desenvolverse en el campo de la interpretación está creciendo y los futuros profesionales necesitan poder tener acceso a información que les ayude a descubrir un campo laboral de interés.

La presente investigación desea aportarles a los futuros profesionales egresados de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, de la Universidad San Carlos de Guatemala una opción más para descubrir y desarrollar, por medio de un protocolo y perfil a seguir de un intérprete comunitario.

METODOLOGÍA

La investigación mixta fue la guía utilizada para llevar a cabo los estudios de la presente investigación, por ser un tema más social y humanitario que desea ubicar la problemática de algunos profesionales en el campo de la interpretación; así como plantear una posible solución para las futuras generaciones que desean desarrollarse en este campo específico de la interpretación.

Se dice que es mixta, ya que se utiliza parte del método cualitativo debido a que la investigación se basa en la experiencia de los intérpretes comunitarios y las oenegés que los necesitan.

De igual forma se utilizó parte de la investigación cuantitativa, porque se obtienen datos numéricos y se generan estadísticas para comprender la situación de la interpretación comunitaria. Por lo tanto, la herramienta de la encuesta es utilizada para obtener dichas experiencias y datos, y así ser utilizadas para el cumplimiento de los objetivos.

A manera de presentar la problemática que los intérpretes comunitarios afrontan en la actualidad, se utiliza la herramienta de la encuesta; la cual fue desarrollada desde dos puntos de vista. Primero, por parte del intérprete comunitario para comprender las necesidades que no han sido satisfechas y segundo, desde la perspectiva de las oenegés, para comprender el conocimiento que tienen sobre este campo de la interpretación y cuáles son los requisitos que consideran necesarios para cumplir de manera correcta con el rol de la interpretación. La encuesta dirigida a los intérpretes fue realizada por profesionales y estudiantes. La razón de esto es que los profesionales cuentan con un conocimiento avanzado que aporta al nivel de la presente investigación, pero los estudiantes, especialmente los de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, cuentan con una gran experiencia del trabajo realizado en oenegés, esto es debido a las horas de práctica profesional que deben culminar como requisito de sus estudios. Se encuestaron 15 estudiantes y 6 profesionales. Resulta en esta cantidad debido a que es más común observar estudiantes desarrollándose en el ámbito comunitario por el pago; mientras que los

profesionales, específicamente con un título universitario, buscan oportunidades con remuneraciones más altas.

Por medio de esta herramienta, se extraen las problemáticas más comunes que ambas partes han detectado en el cumplimiento de su labor y se detallan dentro de la presente investigación. En aras del cumplimiento del objetivo de la presente investigación y de solventar los problemas que enfrentan los intérpretes en la actualidad, este trabajo utiliza la experiencia de los encuestados, así como la del autor de esta investigación, para finalizar con la definición de un perfil y protocolo del intérprete comunitario, que puede ser utilizado para tener un mejor panorama de cómo desempeñarse en esta área laboral.

CAPÍTULO I

1.1. La Interpretación

Es común en el día a día encontrar personas que desconocen el significado de la interpretación, o que la equivoquen con la traducción, ya que se suelen confundir ambos términos o asumir que son lo mismo; cuando en realidad poseen una gran diferencia, incluyendo las técnicas y aptitudes necesarias para ambas, aunque se tiene claro que la finalidad de ambas es superar las barreras que se pueden dar en la comunicación.

Como bien lo menciona Gutiérrez (2016), por un lado, tenemos Ambas disciplinas se emplean de manera distinta; ya que, con la traducción, el profesional tiene una alta responsabilidad para realizar una gran investigación para entregar el producto final de la mejor manera, lo que puede hacer durante la realización de la traducción. Por el otro lado, tenemos la interpretación que es mucho más veloz, ya que no se posee todo el tiempo para investigar durante el proceso por ser una tarea más instantánea. La labor del intérprete es escuchar el mensaje dicho por el interlocutor en el idioma original y debe transmitirlo fielmente al idioma meta, de la manera más rápida posible, así la audiencia meta pueda entender el mensaje. Es por esto, que la responsabilidad del intérprete recae más en la preparación previa al trabajo a realizar.

Las diferencias de las disciplinas afectan incluso el estilo de vida de los profesionales. Un traductor, por enfocarse en lo escrito, solo necesita un espacio donde pueda trabajar y su computadora. Se respalda de diccionarios y glosarios para realizar su labor y suele ser más solitario, ya que necesita de mucha concentración y reflexión para lograr encontrar la terminología correcta a utilizar en sus documentos. Se comprende que el traductor es una persona que pasa mucho tiempo sentado frente a la computadora y debe acoplarse a las necesidades y demandas que esto amerita.

A diferencia del traductor, el intérprete no se mantiene en casa o en lugares solitarios. Su herramienta más grande es su mente, junto con la concentración y

memoria, las cuales debe tener sumamente entrenadas, ya que no se puede detener a leer diccionarios o glosarios. El ritmo de vida es más activo y dinámico, porque debe estar en constante movimiento a los lugares donde sus servicios son requeridos. Suele ser una persona más sociable, ya que debe convivir con distintas personas de distintas partes del mundo.

Por lo explicado anteriormente, se comprende que las aptitudes o competencias a desarrollar para cada disciplina, son distintas. Para el propósito de la presente investigación, se estudiará y explicará la disciplina de la interpretación.

1.2. Competencias del Intérprete

Cuando se habla de competencias del intérprete se refiere a las habilidades que el profesional debe poseer para llevar a cabo, de la mejor manera posible, su labor.

Kelly (2002) describe a las competencias traductoras y del intérprete como:

Un conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta, es decir que, en su conjunto, distinguen al profesional del no profesional, al experto del no experto, o del traductor nativo, según Toury. (p.9)

Es precisamente por esto que la Pedagogía de la interpretación es la que más interesa en esta área. Cada labor va a comprender una serie de habilidades indispensables, que dentro de esa área, serán únicas y que deberán ser puestas en práctica para desarrollarse como profesional.

Existen diferentes estudios de la interpretación que muestran distintas habilidades a tomar en cuenta para poder llenar esos requerimientos como un intérprete competente. En tal caso podemos mencionar a Wolfram Wilss (1976) citado por Kelly (2002, p.9), quien desarrolla tres aspectos, que son:

- a) Una competencia en la recepción del idioma original; habilidad para decodificar y entender el texto en dicho idioma. Lo que se necesita del intérprete, con esta habilidad, es un conocimiento vasto de su lengua no

materna. Esta lengua la vendrá desarrollando con el paso del tiempo y su conocimiento debe ser específico con el texto a tratar por el intérprete. La comprensión del texto se basará en la capacidad de análisis que posea el intérprete, y la manera en que éste interprete dicho texto.

- b) Una competencia productiva en el idioma meta; la habilidad para usar los recursos lingüísticos del idioma meta. El intérprete debe ser un experto de su lengua materna, abarcando los niveles de lenguaje; habilidad que desarrollará para poder transmitir los textos en dicho idioma.

El intérprete se debe apoyar en todo conocimiento y herramientas lingüísticas para explotar esta competencia, ya que el objetivo principal es comunicar el mismo mensaje del texto original.

- c) Una supercompetencia; básicamente definida como una habilidad para transferir mensajes entre sistemas lingüísticos de la cultura original y sistemas lingüísticos de la cultura meta.

La Asociación de Intérpretes de Conferencias de España ([AICE], 2011) define la labor de interpretación laboral como: “una actividad compleja de procesamiento cognoscitivo integrada por una serie de procesos interdependientes que permite al oyente recibir la traducción del discurso original en tiempo real.” (p.1) Lo que explica brevemente que es todo un proceso mental que se lleva a cabo en cuestión de segundos, para poderle brindar al oyente un servicio rápido y de forma paralela al exponente, lo que le permite comprender el tema que se esté presentando.

Dentro del territorio guatemalteco se cuenta con una iniciativa de ley del intérprete y del traductor jurado que emite una concisa descripción acerca de la interpretación: “es la transposición fiel de los términos de cualquier índole que se hace del idioma español o castellano a otro idioma o lenguaje o viceversa; se realiza de forma oral” (Ley del intérprete y del traductor jurado, iniciativa de ley 3989, Artículo 2°)

Como se sabe, el intérprete no es simplemente un convertidor de idiomas, es más que eso; su labor es servir como un puente entre dos culturas completamente distintas, y es acá donde vemos que dicha competencia debe ser puesta en práctica.

El intérprete debe ser capaz de mezclar la habilidad de convertir idiomas, con la habilidad de entrelazar culturas, llevando a cabo una labor exitosa; y de esa manera, es como nace su supercompetencia.

Como es de notar, no se trata simplemente de conocer dos idiomas para poder ser un intérprete competente, se deben poseer distintas habilidades, que deben ser empleadas correctamente para cumplir su profesión con éxito; entre las que se pueden mencionar:

- a. Competencia Lingüística
- b. Modalidades de interpretación más utilizadas
- c. Competencia traductora
- d. Conocimiento Cultural
- e. Competencia intercultural
- f. Habilidad tecnológica y destreza en búsqueda de información
- g. Ética Profesional

A continuación, se tratarán cada una de las competencias mencionadas anteriormente, con el fin de señalar las habilidades más importantes que un intérprete necesita poseer para llevar a cabo su labor.

1.2.1 Competencias lingüísticas

Las habilidades y conocimientos necesarios para la traducción profesional no son solamente lingüísticos, pero como es de esperarse, es una de las más importantes.

Chomsky (1980) citado por Müller (2014, p.421) es quien introduce esta designación, la cual hace referencia a la habilidad de los hablantes de una lengua

para interpretar y producir textos. Para poder llevar esto a cabo, hay cuatro aspectos primordiales que se deben tomar en cuenta, los cuales son:

- a) **Semántica:** Se refiere al significado, sentido o interpretación que se le da a los signos lingüísticos, como los son: símbolos, palabras y expresiones. Dentro de la semántica lingüística, el objetivo es la codificación y decodificación del significado mencionado anteriormente.
- b) **Fonología:** Rama de la Lingüística que se encarga de estudiar los sonidos y sistemas fónicos, asimismo, la articulación de cierto lenguaje. Las maneras de utilizar lo físico, para emitir una palabra, son conocidos como “fonemas” y son estudiados por la fonética.
- c) **Sintaxis:** Es la parte del lenguaje que estudia de qué forma se relacionan las palabras en una misma frase o párrafo. Es conocido como función sintáctica a las distintas formas en que se relacionan esas palabras.
- d) **Léxico:** Se refiere al conjunto de palabras que se encuentran dentro de un vocabulario, de la lengua de una región. Dicho vocabulario puede ser amplio, ya que sus hablantes se encuentran constantemente añadiendo palabras y nutriéndolo; puede ser por medio de préstamos lingüísticos o coloquialismos.

Todos estos se deben centrar en una lengua específica, la cual, combinada con la lengua original, formarán una traducción exitosa.

1.2.2 Modalidades de interpretación más utilizadas

Como es de esperarse, un buen intérprete debe poseer ciertas habilidades, específicas de dicha profesión, para lograr un buen desempeño.

Existen varios puntos de vista y diversos teóricos, que desarrollan las principales competencias que un intérprete debe poseer; asimismo, cabe

mencionar, que dichas competencias van a variar, dependiendo del tipo de interpretación que se esté utilizando.

Para comenzar, se desarrollarán los tres tipos de interpretación más utilizados por un Intérprete Comunitario, los cuales son: Interpretación Simultánea, Consecutiva y de Susurro.

1.2.2.1 Interpretación simultánea

Es el proceso de traducir oralmente un discurso hablado, en donde el intérprete está diciendo dicho discurso al mismo tiempo que el orador, en el idioma meta. Debido a que el intérprete debe comprender el mensaje que el expositor está diciendo, antes de verterlo en el idioma meta, el intérprete no puede ir exactamente al mismo tiempo que el expositor; por lo cual, se da lo que se conoce como retraso o *décalage*, como lo explica Domínguez (2016).

Esta modalidad de interpretación es una de las más exigentes, es por esto, que se requiere de un intérprete altamente capacitado para lograrlo; asimismo, debido a las exigencias demandadas por esta modalidad, el intérprete no puede hacerlo solo, se debe hacer, generalmente, en parejas.

Cuando se habla de interpretación simultánea, rápidamente se piensa en cabinas, audífonos, micrófonos, entre otros; los cuales son parte del equipo requerido para desempeñar dicha modalidad; pero, generalmente, estos van a ser utilizados dentro de conferencias, reuniones de trabajo o en lugares donde haya audiencias. Sin embargo, para el intérprete comunitario, el cual es el contexto que compete en esta investigación, no se utiliza este equipo. En realidad, no se cuenta con los recursos ni las capacidades para contar con este equipo, aunque la información sí se esté dando a una audiencia pequeña. De igual forma, aunque no se cuente con dichos recursos, el intérprete comunitario también hace uso de esta modalidad dentro de su área de trabajo.

Hay momentos donde se deben llenar formularios, o se deben hacer ciertas preguntas, las cuales se repiten varias veces, es en ese momento donde el intérprete comunitario hace uso de esta modalidad de interpretación.

1.2.2.2 Interpretación consecutiva

Probablemente es una de las modalidades más conocidas por las personas. En este tipo de interpretación, el expositor termina de dar una idea o parte del discurso, para que luego el intérprete intervenga y transmita el mensaje dado hasta ese punto, al idioma meta.

En esta modalidad, el intérprete desconoce el tiempo o cantidad del discurso que el expositor dará, antes de darle el espacio para poder intervenir; es debido a esto que, el intérprete que se dedique a esta modalidad, debe poseer un alto nivel de retención de memoria.

Dentro de las diferencias que existen entre la interpretación simultánea y la consecutiva, es que la última no requiere de equipo de interpretación como la primera, solo necesita de un lápiz y papel para hacer apuntes; por lo cual, los costos de la interpretación consecutiva son más bajos. Asimismo, la interpretación consecutiva es utilizada en donde el número de audiencias es más pequeño y solo se necesita de un intérprete, a diferencia de la modalidad anterior.

En la interpretación consecutiva se recurre a la técnica conocida como toma de notas. Dicha técnica es utilizada por el intérprete para anotar, por medio de símbolos rápidos y fáciles de entender por el mismo, los datos más relevantes que le sirvan para activar su memoria, y poder dar el discurso dicho en el idioma meta, de manera más acertada.

Debido a sus bajos costos y eficiencia para grupos pequeños, es la modalidad más utilizada por el intérprete comunitario. Las ONGs recurren a este servicio ya que, para sus propósitos, es más efectivo.

1.2.2.3 Interpretación de escolta (o susurro)

Más que una modalidad de interpretación, es una forma de trabajo, que es la más conocida y utilizada por las oenegés en Guatemala y los intérpretes comunitarios.

La interpretación de Escolta consiste en que el intérprete acompaña a su cliente, que puede ser una sola persona o grupo pequeño de personas, a todos los lugares donde necesita ir y facilitarle la comunicación. La labor del intérprete de escolta no es requerida únicamente en charlas, reuniones o exposiciones; va más allá de eso, ya que también debe ayudar a su cliente a comprender todo lo que está alrededor suyo, desde ayudarle a ordenar comida, hasta facilitarle la comprensión de anuncios publicitarios.

Es debido a esto que el conocimiento cultural es extremadamente fundamental y requerido por el intérprete, ya que su cliente se verá inmerso en su país y cultura.

Dentro de esta modalidad, se utilizan las que se mencionan con anterioridad; ya que, el cliente puede asistir a exposiciones grandes donde se utilice la interpretación simultánea, o a reuniones pequeñas o almuerzos donde se utilice la interpretación consecutiva.

Habiendo establecido las modalidades más utilizadas por el Intérprete Comunitario y algunas de sus habilidades requeridas, se mencionarán a continuación las competencias generales y necesarias por un intérprete comunitario, para realizar su labor con éxito.

- a) Dominio total de la lengua madre e idiomas de trabajo: cuando se habla del dominio total de un idioma, no solo es el poder decir unas cuantas frases, o poder llevar una conversación en algún idioma; involucra tener un vocabulario amplio y saber utilizar distintos registros dentro del mismo idioma.

- b) Un vasto conocimiento cultural: cuando de interpretar se trata, no es la simple tarea de cambiar una palabra entre idiomas, se debe tomar en cuenta que la cultura afecta el significado de lo que se dice, y así mismo, debe afectar la interpretación al idioma meta.
- c) Un interés de conocimiento y curiosidad por acontecimientos actuales: todo buen intérprete debe poseer un conocimiento general sobre los acontecimientos más relevantes, ya que siempre son tratados dentro de cualquier conversación en reuniones, charlas, exposiciones, entre otros; y muchas veces, son cruciales dentro de un tema a interpretar.
- d) Conocimiento y entrenamiento sobre la interpretación: el intérprete no nace, se hace como lo menciona Wagner (2006) citado por Gieure (s.f.); y es por esto, que un buen intérprete debe tener estudios académicos sobre este campo y experiencia.
- e) Capacidad de trabajar en equipo: en la mayoría de los casos, los intérpretes trabajan en pareja, y deben ser capaces de ayudarse mutuamente para poder realizar la labor con éxito. Especialmente en el campo de la interpretación comunitaria, los intérpretes trabajan en equipo, ya que suelen trabajar con grupos grandes de extranjeros.
- f) Flexibilidad y Adaptabilidad: los intérpretes son requeridos en distintas áreas y lugares; es debido a esto que, deben ser capaces de poder desenvolverse en varios campos con distinta terminología y cultura.
- g) Saber mantener la calma y concentración: el intérprete debe saber trabajar bajo presión, ya que muchas veces los temas a tratar pueden cambiar. Asimismo, debe tener la habilidad de concentrarse sin perder la atención en el tema y la interpretación.
- h) Proyección de voz y registro: todo intérprete debe ser capaz de manejar su voz a la misma tonalidad y registro, que la persona a la que se le interpreta;

ya que, en ese momento, el intérprete toma la imagen de su cliente para transmitir el mensaje.

1.2.3. Competencia traductora

Se sabe que el conocimiento de ambos idiomas y su estructura lingüística es sumamente importante para desempeñar la profesión de interpretación, pero también se debe conocer las partes involucradas al momento de convertir un texto oral de un idioma a otro. Primero la habilidad de recibir y comprender el texto que conlleva un proceso de decodificación. El profesional recibe la información y debe ser desprendida de tal manera que sea comprendida para poder recibir el mensaje que el orador está expresando. En este proceso se pueden ver obstáculos inmersos, ya que el autor del texto oral puede expresarse usando modismos o acentos que hagan la decodificación más complicada; debido a esto el profesional se hace valer de sus demás competencias, como la cultural y la lingüística, para lograr su meta.

Asimismo, para lograr comprender el texto expresado, el conocimiento del tema a tratar es sumamente importante. El mensaje original del orador se vería completamente afectado si el intérprete desconoce el tema y no logra asimilarlo antes de verterlo al idioma meta.

Seguido a esto, el intérprete entra en un proceso de codificación, en donde el mensaje recibido y comprendido, debe ser emitido para el resto de las personas interesadas en conocer el mensaje. Debido a que se emite en un idioma distinto, el intérprete hace uso de sus competencias lingüísticas del idioma meta, junto con su morfología, sintaxis y fonología, para formular un código que pueda ser decodificado correctamente.

Para que sea una labor traductora exitosa es de gran importancia que el profesional provoque la misma impresión en la audiencia meta, que hubiera logrado el orador, si el mensaje lo hubiese dado sin la ayuda de ningún intérprete.

1.2.4. Conocimiento Cultural

Cuando se habla de cultura, no comprende únicamente conocimientos enciclopédicos; sino también, sobre valores, mitos, percepciones, creencias y comportamientos que pueden variar la comunicación de una persona.

Con la competencia cultural se comienza a referir a la cultura de los países correspondientes de las lenguas en las que se trabajará. Por esta razón se dice que más que un traductor bilingüe, se necesita un traductor bicultural.

El diccionario de la Real Academia Española [RAE] (2017) define la palabra cultura en dos conceptos distintos que son importantes en este contexto: “*Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.*” y “*Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo*”.

Dichos conceptos aclaran que primero, la cultura es algo que se da en conjunto; se necesita habitar en una sociedad para conocer y desenvolver su cultura. Segundo, que este afectará distintas áreas dentro del mismo, como estilo de vida, la ciencia, las costumbres y el modo de ser. Todo esto define la identidad de un pueblo y ayuda a comprenderlo.

Entonces, se comprende que la cultura es una cierta forma de ser, o conjunto de características, que se estará compartiendo por un grupo de personas dentro de un área geográfica en particular; dichas características estarán relacionadas entre sí para formar la cultura.

Dentro de las áreas temáticas que abarca la cultura, se pueden mencionar dos divisiones claras, las cuales fueron descritas por Edward (1976) y citado por Díaz (2017):

- a) Dimensión visible: expresiones y disciplinas artísticas, conocimiento general, ciencias y tecnología, educación, patrimonios tangibles como intangibles, entre otros.
- b) Dimensión invisible: Dentro de estas se encuentran los valores, las ideas, tradiciones compartidas, normas sociales, la ética, lenguaje, entre otros.

Es debido a esto que la cultura es un rasgo que los seres humanos tienen, y quienes son los únicos capaces de adaptarla, imitarla, modificarla y continuarla.

Para el intérprete comunitario, la dimensión invisible será la más importante, ya que dentro de ella se ve cómo la cultura afecta la manera de comunicarse de las personas.

Como lo explica Díaz (2017) la competencia cultural es más requerida al momento de tratar con temas literarios, ya que es acá en donde se necesita un vasto conocimiento de ambas culturas involucradas; así como, estar familiarizado con los temas a tratar dentro del tema a interpretar.

1.2.5. Competencia Intercultural

Se comprende por interculturalidad a la acción de verse involucrado entre culturas, pero no solo el tener un contacto entre ambas; sino que, una interacción para un fin. Es la comunicación y relación que se da entre personas que manejan culturas distintas, que provienen de lugares diferentes. El intérprete interactúa con varias culturas, al trabajar con personas de distintas partes del mundo y es vital saber desenvolverse sin que esto pueda llegar a ser un obstáculo.

Se debe conocer los distintos registros que se pueden dar a niveles sociales, ya que se desconoce el historial de las personas con quienes el intérprete puede llegar a trabajar. Todo esto está arraigado a las distintas culturas a las que estamos expuestos y que deben poder estar en armonía para lograr transmitir un mensaje.

1.2.6. Habilidad tecnológica y destreza en búsqueda de información

Como se explicaba con anterioridad, el traductor posee más tiempo al momento de emplear su profesión, versus el intérprete; por lo mismo, el traductor tiene oportunidad de explotar la tecnología y la búsqueda de información, sin embargo, no significa que el intérprete no puede hacer uso de ella.

Se trata de que el intérprete, con su poca intervención de tiempo libre, pueda manejar adecuadamente los medios informáticos y las herramientas tecnológicas para brindar un mejor servicio. La modalidad que puede hacer uso de este beneficio es la simultánea, ya que cuando el profesional se encuentra laborando en una cabina de interpretación, suele ser en parejas para turnarse a lo largo del día; mientras una persona se encuentra interpretando, la otra puede hacer uso de la tecnología para ir elaborando un glosario, buscar temas que surgen y pueden ser desconocidos, ver significados de palabras, entre otras cosas. Para luego hacer cambio y apoyarse entre ellos a lo largo de la jornada laboral. De esta forma, se explotan las herramientas y se debe hacer uso de una capacidad específica de búsqueda de información, debido al corto tiempo y que la interpretación simultánea se da de manera inmediata.

Si bien la modalidad simultánea tiene esta ventaja, no quiere decir que las otras no puedan hacer uso de la tecnología, únicamente deben tener un mejor control y capacidad de búsqueda más afinada. Se tiene una gran herramienta con el teléfono celular, cuando un profesional se encuentra interpretando en el campo o de manera consecutiva, puede utilizar pequeños momentos de descanso a lo largo del día, para buscar la información necesaria o palabras que necesite tener en mente para el resto de la jornada. El profesional suele escribir en una agenda las cosas que en ese momento no puede buscar, pero que cuando surja la oportunidad, lo pueda hacer

1.2.7. Ética Profesional

Cada labor exige distintos rasgos y características a cumplir dentro de los mismos, pero a su vez, exigen un cierto comportamiento y normas a acatar para respetar dicha labor, las cuales cumplen una competencia profesional. Los intérpretes también deben poseer ciertas normas de conducta, las que se desarrollan a continuación:

- a) **Secreto Profesional:** el intérprete no puede revelar ninguna información que se trate dentro de las reuniones donde su servicio sea requerido. Asimismo, no puede obtener ningún beneficio por la información confidencial que se es tratada.
- b) **Responsabilidad laboral:** el intérprete no debe aceptar ningún tipo del trabajo para el que no se encuentra debidamente capacitado; ya que, podría verse afectada toda una conferencia o reunión, por falta de preparación de parte del intérprete.
- c) **Imparcialidad y objetividad:** es importante que el intérprete sepa transmitir un mensaje sin hacerle algún cambio subjetivo. El profesional puede verse inmerso en situaciones como soborno, para modificar el mensaje y es donde su ética debe permanecer fuerte. Incluso, dejarse llevar por sentimientos y querer ayudar a alguna parte involucrada, lo cual sería una falla sumamente grave. Únicamente un intérprete altamente entrenado, puede interpretar los mensajes dados de la misma manera, porque si se alteran por falta de conocimiento o vocabulario, se podría ver involucrado en serios problemas.
- d) **Trabajo en equipo:** debido a que esta profesión suele darse en parejas o equipos de intérpretes, se debe saber manejar el trabajo en equipo. Se deben poder comunicar entre ellos y repartirse las tareas de forma equitativa, ya que es una labor mentalmente exhausta y la información a interpretar puede verse afectada.
- e) **Diplomacia:** debido a que el intérprete trata con diversas personas, debe ser cortés y respetuoso. En diversas ocasiones puede verse involucrado en situaciones incómodas y la diplomacia es un factor crucial, para saber cómo actuar y evitar malas situaciones.
- f) **Vestimenta:** es muy importante que el intérprete conozca los lugares donde se va a desenvolver, ya que el código de vestimenta es muy importante para ser tomado en cuenta. Este código puede cambiar dependiendo la modalidad de la interpretación, el evento, lugar y el cliente; ya que, un intérprete de conferencias debe vestirse formal, mientras que uno comunitario, debe inclinarse más por la comodidad que la formalidad.

La labor realizada por el intérprete es sumamente importante, a lo largo de los años es una profesión que ha permitido la correcta comunicación entre grupos de personas provenientes de diferentes ubicaciones, culturas, tradiciones e idiomas, con habilidades y destrezas distintas pero con un mismo deseo de intercambio de conocimiento.

Es debido a esto que el profesional debe estar en constante entrenamiento y debe hacer uso correcto de sus habilidades previamente mencionadas, para seguir alimentando la interacción global en un mundo que se encuentra en constante cambio y evolución.

CAPÍTULO II

2. Organizaciones No Gubernamentales

Existen varias definiciones para una Organización no gubernamental, pero la definición más sencilla, es la dictada por la Real Academia Española [RAE] (2017), que la define de la siguiente manera: *“Organización de iniciativa social, independiente de la administración pública, que se dedica a actividades humanitarias, sin fines lucrativos.”*

La definición anterior es muy clara y específica; dichas organizaciones se forman por parte de la sociedad, no como una iniciativa gubernamental. Son entes autónomos e independientes del gobierno, este no puede influir en la toma de sus decisiones, aunque la labor de dichas organizaciones sea en los distintos campos donde el Estado debe cumplir con ciertas responsabilidades.

Las oenegés, como se les conoce por sus siglas, surgen al momento de querer suplir una necesidad que se está dando dentro de una comunidad. En muchas ocasiones, el gobierno no puede satisfacer las necesidades de su país; al ver esto, las personas toman la iniciativa de hacerlo por sí mismas bajo una oenegé. Es por esto, que se dedican a actividades puramente humanitarias, donde pueden aportar una ayuda al Estado.

De acuerdo al Decreto Número 02-2003 de la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, se considera que la República de Guatemala permite la libertad para unirse y formar grupos, ya sean asociaciones u organizaciones, para actuar bajo algún objetivo; así como, los programas para el desarrollo económico y social que realicen dichas organizaciones no lucrativas. De igual forma, se acepta el reconocimiento que los Acuerdos de Paz dan a la necesidad de involucrar a estas organizaciones, que contribuyen a dicho desarrollo dentro del país. Asimismo, realzan la necesidad de tener el reglamento adecuado para regular correctamente a estas oenegés y así lograr el cumplimiento de sus fines no lucrativos.

El citado instrumento jurídico, ayuda a normar situaciones como las finalidades de las oenegés, los tipos que organizaciones que pueden constituirse dentro de la

república guatemalteca, sus requisitos para hacerlo y demás datos relevantes que son desarrollados a continuación en el presente capítulo.

Cada oenegé está constituida de forma diferente, pero poseen tanto personal internos, que se encuentran dentro de una planilla laboral, como los externos, que en la mayoría de los casos facturan por servicios profesionales prestados; suelen ser personas voluntarias al servicio de la organización, en beneficio de una comunidad.

Esta es la diferencia de las oenegés con otras entidades; ya que, dentro de dichas organizaciones sociales se busca brindar un beneficio externo a la organización, no busca lucrar a través de ella para beneficio propio.

Dentro de los objetivos de las oenegés, está el apoyo económico o educativo, también se busca el fortalecimiento y empoderamiento de las personas de la comunidad, para volverlas autosuficientes e independientes en un futuro cercano.

La característica principal de una oenegé, es que su fin no es lucrativo. Cuando se crea cualquier otro tipo de entidad, esta es con el fin de generar ingresos económicos a su dueño; mientras que, estas organizaciones no buscan generar un ingreso; ellas buscan un cambio social que pueda crear un impacto y ayude a la comunidad.

Se le atribuye como una de las primeras veces en utilizar el término oenegé, a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con su creación en 1945. La ONU misma es una organización que cumple estas características de una oenegé e impulsa a estas mismas a ser reconocidas por sus labores humanitarias alrededor del mundo, como lo explica Chema Pinilla (2018).

Esto no quiere decir que previo a esta fecha no se contaba con estas organizaciones en pro de los beneficios de una sociedad; al contrario, se estima que desde 1839 ya existían, únicamente no contaban con un nombre oficial que las definiera. Dicho nombre fue definido a través del artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas. Anteriormente, luchaban contra situaciones como la esclavitud e incluso peleaban por los derechos que a la mujer se le habían arrebatado.

Según la investigación llevada a cabo por el Foro Internacional de las Plataformas Nacionales de ONGs (2016), se estima que existen alrededor de 10 millones de organizaciones no gubernamentales en todo el mundo. Un gran número de ellas se encuentran registradas en la India, donde se dice que aproximadamente hay una oenegé por cada 400 personas.

Mismo estudio afirma que la cantidad de organizaciones a nivel mundial es elevada y por lo mismo, estas proveen de empleos a un gran número de habitantes. Solo en Estados Unidos emplean a 11,4 millones de personas; lo cual incrementa la importancia que poseen las mismas.

2.1 Tipos de Oenegés

De acuerdo a la labor en la que estén orientadas las oenegés, se puede clasificar en los siguientes tipos, como lo desarrollan Pérez Ortega, Arango y Sepulveda (2011)

2.1.1. Caritativa

Su audiencia principal son las personas de escasos recursos y su objetivo es generar actividades que puedan satisfacer sus necesidades básicas.

Un claro ejemplo de este tipo se puede observar con la oenegé llamada Casa del Alfarero. Trabajan con familias que viven alrededor de uno de los rellenos sanitarios más grandes de Guatemala. Los apoyan brindándoles viviendas en mejores condiciones y que no se vean afectadas por la cercanía al basurero. Asimismo, les proveen de educación, jornadas médicas e información necesaria para una mejor superación familiar, social y económica.

2.1.2. De Servicios

Son todas aquellas que diseñan y brindan programas de salud, planificación familiar y educación para las personas.

La Organización Vida Voluntarios Guatemala se dedica puramente al mejoramiento de salud de personas de muy escasos recursos en el interior del país. Elaboran jornadas médicas en distintas comunidades, a las cuales les dan seguimiento durante el año, asegurando el correcto desarrollo médico de los pacientes. Los tres programas de salud que desarrollan son medicina general, dental y medicina veterinaria.

2.1.3. Participativa

Su principal característica es que son de auto-ayuda. Las personas que reciben el beneficio son quienes forman parte del proyecto y deben aportar con algún bien, para recibir otro a cambio.

La mayoría de oenegés no solicita un bien a cambio de ayudar a la comunidad, ya que conocen que son personas que carecen de bienes materiales o económicos para dar a cambio. Sin embargo, su participación y ayuda pueden ser utilizados como lo hacen en la organización Un Techo para mi País. Se dedican a la construcción de casas básicas para personas que viven en extrema pobreza. Las familias deben apoyar en la construcción de la misma, cargar materiales y brindar todo el apoyo posible. Hay situaciones donde las casas son para familias donde solo hay mujeres y de edad avanzada, entonces apoyan brindando los almuerzos y comidas para quienes construyen su hogar.

2.1.4. De empoderamiento

Son las que buscan fortalecer la conciencia de las personas beneficiadas, en cuanto a temas sociales, políticos o económicos; para cambiar su realidad desde adentro.

Una de las mejores maneras de apoyar a una sociedad es logrando un cambio con beneficios a largo plazo. Otorgar las herramientas necesarias para ser autosuficiente y poder seguir adelante sin tener el apoyo de una oenegé todo el tiempo, lo cual hace la organización Buckner Guatemala. A

través de programas de empoderamiento, enseñan a madres de familias de escasos recursos actividades para su propia sostenibilidad. Se les imparten cursos de bisutería y cocina para que elaboren sus propios productos y venderlos. De igual forma apoyan a las familias con cursos de inglés, sesiones con psicólogos y médicos para su desarrollo personal.

2.2. Responsabilidad social empresarial y las oenegés

Delimitando la función de las Organizaciones No Gubernamentales, se comprende que su enfoque va dirigido a una sociedad que camina de manera correcta, funcional y justa. Las sociedades están en constante crecimiento, por lo que las oenegés necesitan de todo el apoyo posible para lograr dicho enfoque, es debido a esto que actualmente se habla mucho de la responsabilidad social empresarial y como estas organizaciones tienen influencia en ello.

No existe una manera exacta o precisa de definir la responsabilidad social empresarial como tal; ya que, IARSE (2004) cita por Pinzón (2005, p. 79) explica que no hay definición porque es un concepto que se encuentra evolucionando y desarrollando de manera constante y permanente. Se trata de ver a la empresa como un ciudadano corporativo, otorgándole los mismos derechos y obligaciones que poseen los demás ciudadanos; por ende, reconocerle que sus acciones tienen un efecto en temas como medio ambiente, economía, política y la sociedad y que debe actuar apelando a la ética y los valores correctos.

Es debido a esto que Pinzón (2005) explica que ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores.

Se sabe que dentro de una nación se encuentran el Estado, el sector privado y sus empresas y la sociedad; los cuales son los agentes principales que mantienen caminando a la nación. Debido a temas de corrupción y violación de derechos que muchas naciones afrontan dentro de estos agentes, se ha propuesto que las oenegés también formen parte de estos agentes de una nación, como uno

comunicador para que se implemente de manera correcta la responsabilidad social en ellos y proveer de un mejor funcionamiento colectivo.

Esta propuesta surge a partir del hecho de que dentro de las funciones de las oenegés, se encuentra la canalización de demandas por parte de la sociedad hacia las empresas y el Estado; así como, poner atención a temas locales e internacionales que repercuten en la sociedad, también códigos de conducta y normas que el sector privado o el Estado adoptan y deben ser cumplidos, ya que buscan el bien común en la sociedad y sus beneficios para un correcto desarrollo. Es desde este punto de vista, donde se puede ver la importancia de las oenegés en una nación y como su papel de comunicador intermediario, ayudan al mejoramiento humanitario de áreas en necesidad.

Como se ha observado a lo largo de la historia, el Estado no ha sabido manejar a las naciones correctamente, dando el surgimiento de las Organizaciones No Gubernamentales para el apoyo a las sociedades. Con el paso del tiempo, estas se han ganado el respeto y la credibilidad de las personas, por lo que hoy en día poseen un papel más importante dentro de los países. Las oenegés tienen un fuerte poder de convocatoria sobre la opinión pública, lo cual les da una herramienta que puede ser utilizada de manera exitosa.

En conclusión, las oenegés van más allá de labores superficiales para ayuda humanitaria inmediata, también tienen influencia para un correcto y justo desarrollo humano en las sociedades. Han desenvuelto un papel de vigilantes en pro de las naciones; a través de artículos o comunicados enviados a las sociedades, promueven y fomentan una correcta responsabilidad en las mentes del sector privado y el Estado; como por ejemplo, cuando hacen público listados de materiales o productos que son dañinos para el medio ambiente, generando consciencia y responsabilidad acerca de futuras acciones y decisiones a tomar.

2.3. La necesidad de la interpretación en las oenegés

Como se ha explicado con anterioridad, las Organizaciones No Gubernamentales se dedican a la ayuda humanitaria y se hacen de los recursos

necesarios, para llevar a cabo su labor. Los recursos pueden ser tanto nacionales como internacionales, lo que vuelve a la oenegé una entidad internacional y por lo mismo, mantiene una comunicación a ese nivel. Es debido a esto, que dichas organizaciones necesitan de un mediador o comunicador, que se encargue de asegurar que la barrera del lenguaje no será un obstáculo, para el correcto desenvolvimiento de las actividades de la organización.

Sin importar a qué grupo en específico se dedique la oenegé, o la tarea que está llevando a cabo, si su comunicación es de manera internacional, debe apoyarse de un traductor o intérprete, dependiendo el caso, para lograr una comunicación exitosa. La traducción de documentos será de vitalidad cuando se quiere tener transparencia, con las entidades internacionales con quienes la organización trabaja o rinde cuentas. Para lo que esta investigación compete, la interpretación también es sumamente requerida, especialmente cuando provienen del extranjero personas que buscan tener reuniones para el beneficio de la organización; incluso cuando desean realizar trabajo de campo, interactuar con las personas necesita de un mediador comunicativo; es por esto que “la traducción e interpretación constituyen por lo tanto una forma más de ayuda a las poblaciones desfavorecidas o de apoyo a ciertas causas humanitarias.” (Olmedo, 2014 p. 24)

Como es de observarse, la labor del intérprete dentro de las organizaciones no gubernamentales, es de suma importancia, aunque poco reconocido y valorado por la falta de conocimiento de este campo, como se cita a continuación:

[...] uno de los aspectos más importantes que dificultan el trabajo de los intérpretes «en las oenegés» en situaciones de conflicto: la falta de conocimiento sobre el trabajo de estos profesionales y el escaso reconocimiento de la profesión. [...] La falta de visibilidad y de reconocimiento social del intérprete se traduce en muchos casos por un trabajo precario, mal visto por las partes en litigio y frustrante para el propio intérprete, que se ve desbordado por unas circunstancias apabullantes y en las que no sabe cómo sobrevivir y a la vez desempeñar su trabajo con la mayor profesionalidad. Olmedo (2014, p.25)

Es debido a esto que la presente investigación busca delimitar la investigación del intérprete en organizaciones no gubernamentales, para proponer un perfil y protocolo que ayude a dar a conocer esta importante labor y evitar futuros problemas para los profesionales de dicho ámbito laboral.

2.4. Las oenegés en Guatemala y sus lineamientos legales

La Fundación Konrad Adenauer creó un diccionario municipal de Guatemala, dentro del cual se explica lo que es una oenegé y sus funciones dentro de un país:

“Organización constituida con intereses culturales, educativos, deportivos, de servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico social, sin fines de lucro. Tendrá patrimonio propio proveniente de recursos nacionales o internacionales, y personalidad jurídica propia, distinta de la de sus asociados, al momento de ser inscrita en el registro correspondiente. Su organización y funcionamiento se rige por sus estatutos, las disposiciones de la ley específica y demás disposiciones jurídicas de carácter ordinario” (Fundación Konrad Adenauer, 2009, p. 217.)

Sin ser muy distinto a lo que se conoce internacionalmente como una oenegé, esta definición busca especificar aún más, dentro del territorio guatemalteco, la aplicación y función de las organizaciones sin fines de lucro, detallando las áreas en las que puede trabajar y otorgándole un papel dentro del marco legal.

Esta definición se encuentra estrechamente ligada a lo desarrollado por el Decreto Número 02-2003 del congreso de la República de Guatemala. Dicha ley busca regularizar la definición de estas organizaciones, sus disposiciones generales, explicar su manera de constitución y organización, la forma de inscripción en los registros civiles del país, delimitar sus controles contables, tratamientos fiscales y las medidas a tomar en caso de disoluciones y liquidaciones.

El Decreto 02-2003 para regular oenegés en Guatemala, reconoce el derecho de libre asociación, el cual indica que cualquier persona puede iniciar su propia oenegé, así como financiar programas de desarrollo en cualquier área de su interés.

Dentro de las mencionadas áreas, la Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, reconoce las siguientes:

- a. Cultural
- b. Educativa
- c. Deportiva
- d. Con servicio social
- e. Promoción Económico y/social, entre otros.

Para que una oenegé sea reconocida como tal en Guatemala, debe cumplir con ciertas disposiciones generales, las cuales se encuentran regidas dentro del Decreto Número 02-2003 de la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.

Primero debe establecer sus finalidades, de las cuales existen dos que deben estar incluidas entre ellas:

- a) Ser organización sin fines de lucro y de beneficio social.
- b) Promover políticas de desarrollo de carácter social, económico, cultural y de ambiente. (Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo, Decreto No. 02-2003, Artículo 3)

Asimismo, la ley indica que las Organizaciones no Gubernamentales deben estar constituidas como asociaciones civiles, fundaciones o como oenegé propiamente, para poderse desempeñar sus funciones correctamente ante la ley guatemalteca.

En el apartado de la constitución y organización, la ley decreta que las oenegés deben constituirse por medio de escritura pública, seguido por la correcta inscripción en el Registro de las Personas Jurídicas. Al momento de realizar esto, se le otorga a la organización personalidad jurídica propia, adquiriendo responsabilidades y obligaciones ante la ley del estado guatemalteco.

Código Civil, Decreto de ley N. 106, Art. 15, indica

“...las fundaciones y demás entidades de interés público creadas o reconocidas por la ley; las asociaciones sin finalidades lucrativas, que se proponen promover, ejercer y proteger sus intereses sindicales, políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales, profesionales o de cualquier otro orden, cuya constitución fuere debidamente aprobada por la autoridad respectiva...”

Como lo explica la ley, la personalidad jurídica es necesaria para que las organizaciones puedan ejercer su labor humanitaria y de contribución a la sociedad. Guatemala no obstaculiza la creación o inscripción de las mismas, únicamente las regulariza para su correcto desempeño dentro de la jurisdicción guatemalteca.

Dentro de los requisitos para constituir una organización no gubernamental, el decreto número 02-2003 menciona los siguientes:

- a. Comparecencia de por lo menos siete personas individuales o jurídicas civilmente capaces.
- b. Reunir los requisitos que establezcan los estatutos y las disposiciones aprobadas por la asamblea general.
- c. Las Organizaciones No Gubernamentales podrán contar entre sus asociados hasta un veinticinco por ciento (25%) de extranjeros, siempre que estos sean residentes en el país, de conformidad con la ley de la materia.
- d. Elección de la Junta Directiva. (Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo, Decreto N. 02-2003, Artículo 7)

Los requisitos establecidos por el decreto, aseguran el correcto establecimiento de la organización y su funcionamiento interno. Como primer punto, se debe tener personas que se encuentren en todas sus capacidades para conformar, arrancar y sobrellevar la organización.

Luego, la ley busca que la oenegé establezca su denominación, domicilio, sus fines, derechos y obligaciones de los miembros, integración de la asamblea general, miembros de la junta directiva, el régimen económico y qué hacer en casos

de disolución y liquidación. Dichos apartados regularizan el comportamiento de la organización y le otorgan una dirección.

La ley también permite la participación de personas extranjeras; ya que, en muchas ocasiones, los recursos pueden tener procedencia internacional. Se establece que, de darse el caso de la participación de extranjeros, estos deben residir en Guatemala.

Por último, el decreto solicita la creación de una junta directiva, la cual es electa a través de una asamblea general. Entre sus funciones está el mantenimiento del correcto orden de la organización, a través de acciones en cuanto a los recursos, la logística y los miembros de la organización.

Si los requisitos son cumplidos, la oenegé puede ser inscrita en el Registro de las Personas Jurídicas y los registradores autorizarán un libro especial para las inscripciones de las oenegés, donde se dejarán escritas su constitución, sus representantes y el registro de los libros para las actas para las asambleas generales o las juntas directivas.

El decreto también hace mención al control contable que las organizaciones deben llevar, ya que están sujetas a la inscripción obligatoria en la Superintendencia de Administración Tributaria, para llevar un registro, control y contabilidad completa.

2.5. Listado de oenegés en Guatemala

En Guatemala existe gran variedad y número de oenegés que trabajan en distintos sectores y enfocados en diversas áreas, como se encuentra listado por WeGuatemala (2010). Para la investigación del presente tema, se acudió a dicha organización, quienes cuentan con un directorio de oenegés en Guatemala que se encuentra en su sitio web.

Para efectos de este estudio, se utilizarán únicamente aquellas organizaciones que cuentan con:

- a. Intérpretes que brinden el servicio como tal
- b. Personal bilingüe

c. Personal ad honorem

A continuación, se presenta un listado de organizaciones y la labor que realizan, proveniente del directorio en línea antes mencionado; para proporcionar mayor comprensión a la importante labor que realizan:

1. *Walking for Peace*: Reducen la violencia en zonas rojas a través de varios programas de estudio.
2. Las Manos que Ayudan: Mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran sin hogar.
3. Adecavic: Desarrollan diversos proyectos de salud, manejo de desastres, recursos naturales, capacitaciones, educativos, entre otros; para el beneficio de la comunidad guatemalteca.
4. UPAVIM: Se encarga de empoderar mujeres en el vecindario de La Esperanza, para tener mejores oportunidades económicas.
5. Hogar de niños Fátima: Proporciona programas de abrigo para cuarenta niños de 0 a 14 años sin hogar.
6. Instituto Neurológico de Guatemala: Brinda servicios de educación especial y terapias a niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.
7. Casa Hogar Visión y Luz: Apoya a niños y adolescentes con problemas de maltrato, abuso y abandono con hogares temporales.
8. Asociación Educar, Salud y Justicia: Busca ayudar a niños y mujeres de escasos recursos en sus tres áreas principales.
9. Asociación Jesús es el Mesías: Provee de becas a niños de escasos recursos.
10. Caputo *Children's Fund*: Su objetivo principal es apoyar a niños en condiciones de hambre.

11. *Children International Guatemala*: Organización Humanitaria que se basa en apadrinamiento para brindar servicios básicos a niños de escasos recursos.
12. Sociedad protectora del niño: Brinda atención a niños de padres que por motivos laborales, no pueden cuidarlos.
13. *Aware*: Organización enfocada en reducir el maltrato en animales domésticos.
14. Organización Margarita Castillo: Provee de atención médica y quirúrgica a menores y mayores de edad.
15. *Common Hope*: Promueven la esperanza y oportunidades a distintas familias, por medio de procesos educativos, de salud y vivienda en Guatemala
16. *Good Neighbors Guatemala*: Organización que se dedica a brindar servicios básicos a la niñez de Guatemala, por medio de apadrinamiento internacional.
17. Asociación de Retornados guatemaltecos: Se encargan de apoyar a los migrantes retornados con programas educativos, sociales, culturales, deportivos, asistencia legal, entre otros.
18. Centro Bionatural Guatecuba: Proporcionan servicios médicos a guatemaltecos.
19. Claudio Valerio Gaetani & Co.: Promueven y divulgan las Artes Escénicas en Guatemala para difundir una buena cultura dentro de nuestro país.
20. AMG internacional: Trabaja con niños y adultos a través de sus escuelas, guarderías, clínicas y hospitales.

21. Centro Quirúrgico Pediátrico Moore de Guatemala: Brinda servicios médicos quirúrgicos y clínicos a niños de escasos recursos en toda Guatemala.
22. Mujer: Provee de educación, formación personal, autoestima y desarrollo de liderazgo a trabajadoras sexuales en Guatemala.
23. Misión Desafío Guatemala: Misión cristiana que se encarga de ayudar a las familias que trabajan en el relleno sanitario.
24. *Shared Beat*: Empodera niños y familias que viven alrededor del relleno sanitario de Guatemala, a través de salud y educación.
25. *FotoKids*: Le da a niños que viven cerca del relleno sanitario, capacitaciones sobre cámaras fotográficas, para poder laborar en ramas de dicha área en el futuro.
26. *Buckner* Guatemala: Brinda servicios educativos y médicos a comunidades en escasos recursos, por medio de mensajes Cristo céntricos.
27. *Vida Volunteer*: Se especializa en ofrecer servicios médicos gratuitos a diversas comunidades de escasos recursos.

CAPÍTULO III

3. La Problemática de los Intérpretes Comunitarios dentro de las oenegés

Se entiende por problemática, todo aquello que dificulta la realización de una actividad; en este caso y para este estudio, las limitantes de los intérpretes comunitarios para el correcto desempeño de su profesión dentro de las oenegés.

Para efecto de este estudio, se acudió al recurso de las encuestas, las cuales se llenaron en línea para llegar a más personas. Se realizaron las encuestas a partir de dos puntos de vista: el intérprete comunitario que brinda sus servicios y la oenegé que brinda el trabajo a realizar.

Se utilizó como muestra a personas con experiencia en estos campos; quienes a través de su recorrido laboral, proveen información de relevancia para el análisis de la presente problemática. Dicha muestra varía entre personas con un alto porcentaje de experiencia en interpretación; tanto comunitaria como en cabina; al igual que, por estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, quienes han hecho sus prácticas profesionales en las oenegés.

Dentro de la muestra hay hombres y mujeres de distintas edades, que oscilan entre los 19 y los 50 años; algunos que sí estudiaron la carrera de traducción e interpretación; otros que no, pero que se dedican a la interpretación comunitaria, teniendo conocimiento y experiencia para aportar al estudio.

Las encuestas fueron realizadas en distintos momentos, ya que es una herramienta en línea, los encuestados tuvieron la libertad de hacerlo en el momento y en el lugar que consideraran mejor.

Las encuestas presentadas fueron enviadas de manera electrónica, para que las personas las respondieran a través de sus dispositivos móviles o computadoras. Luego, fueron analizadas para dar paso a las problemáticas que serán estudiadas a continuación.

3.1 Encuestas dirigidas a los Intérpretes Comunitarios

La encuesta dirigida a los intérpretes consta de los siguientes ítems:

- a. ¿Considera que al intérprete se le otorgan atribuciones extras, fuera del perfil de un intérprete, dentro de su servicio en una oenegé?
 - Traducción de documentos
 - Realizar diferentes tipos de interpretación que no habían sido mencionados
 - Cargar equipaje
 - Elaborar algún tipo de material que será utilizado
 - Velar por la seguridad de personas extranjeras
 - Otros
- b. ¿Se le brinda al intérprete el trato profesional adecuado durante la jornada de interpretación en una oenegé? Sí / No /Explique
- c. ¿Está de acuerdo con la remuneración que recibe por los servicios de interpretación en una oenegé? Sí / No /Explique
- d. De acuerdo a su experiencia, elija la opción que considere acertada, para cada uno de los siguientes enunciados sobre la información que se le brinda, previo a sus servicios en una oenegé:
 - La vestimenta a utilizar durante sus servicios
 - El tipo de interpretación a utilizar
 - Horario
 - Glosarios o información sobre la terminología a utilizar
 - Recibe una capacitación previa acerca de la oenegé y el trabajo a realizar
- e. De 1 a 10, siendo 1 lo mínimo y 10 lo máximo ¿cómo enumeraría su satisfacción al trabajar para las oenegés en Guatemala?

3.1.2. Resultados de la encuesta dirigida a intérpretes en oenegés

Esta encuesta se enfocó en el nivel de profesionalismo con el que el intérprete es tratado, durante su jornada laboral; asimismo, ciertas características profesionales previas a la jornada.

El primer ítem encuestado fue acerca de las atribuciones extras que se le asignan a un intérprete comunitario, que están fuera del perfil del mismo. La pregunta es:

a) ¿Considera que al intérprete se le otorgan atribuciones extras, fuera del perfil de un intérprete, dentro de su servicio en una oenegé? Como primera problemática se encontró, que la elaboración y/o traducción de materiales a utilizar dentro de la jornada laboral es bastante solicitado por el contratante. Los intérpretes comunitarios son contratados para cumplir su labor de interpretación, pero en muchos casos no son informados que cierto material será utilizado y es a este, a quien se le solicita traducirlo a los idiomas de los grupos participantes; en algunas ocasiones se solicita hacerlo dentro del horario laboral establecido, en otras, fuera de él. En ciertas ocasiones, únicamente se tiene un borrador del material y se le solicita al intérprete que durante la traducción, lo acomode de tal forma que sea un material oficial, ya no solo un borrador.

Asimismo, la realización de diferentes tipos de interpretación que no fueron mencionadas con anterioridad, es bastante común. El intérprete suele consultar, antes de la jornada, qué tipo de interpretación será requerida; pero, por la falta de conocimiento que se tiene sobre la labor del intérprete, por parte de las oenegés, no eligen la más adecuada. Como se mencionaba en el capítulo I, cada una de las modalidades funcionan mejor en distintas áreas. El intérprete comunitario debería utilizar la modalidad de escolta, ya que no suelen quedarse en un lugar específico y como se menciona en dicho capítulo, esta manera de interpretar requiere que se acompañe a la persona para cumplir su labor de interpretación. En ocasiones la oenegé confirma el uso de equipo de interpretación para el mismo, pero no suele ser algo muy común en esta área.

Dentro de este ítem encuestado, también surgió la problemática que al intérprete comunitario se le solicitan actividades como velar por la seguridad de las personas extranjeras y cargar equipaje de las mismas; las cuales, no son actividades propias de un intérprete profesional.

El siguiente ítem encuestado es sobre la forma en la cual el intérprete comunitario percibe el trato que recibe, si es profesional o no; la pregunta es:

b) ¿Se le brinda al intérprete el trato profesional adecuado durante la jornada de interpretación en una oenegé? Esto es por la falta de conocimiento en cuanto a la profesión, muchas personas que contratan el servicio, suelen ver la interpretación como un *hobby*. Los resultados muestran precisamente esto, existe una gran falta de conocimiento en cuanto a la profesión y quienes contratan el servicio, no conocen los parámetros; labor que es bastante demandante y agotadora. Una persona no debe interpretar todo el día solo, ya que está comprobado que su cerebro no rendirá correctamente. La interpretación en las oenegés suele ser variado, ya que no es una interpretación constante que dure el día completo, pero también se necesitan ciertos descansos, especialmente porque suelen ser jornadas de varios días seguidos. El profesional se ve afectado hasta por las condiciones físicas; el constante movimiento de lugares, caminatas largas, las condiciones climáticas y en ocasiones el apoyo para hacer actividades con niños. Igualmente, el intérprete se ve afectado por condiciones como el ambiente en el que se encuentra, suele ser al aire libre, bajo el sol; en escenarios con mucho ruido y muchas veces no se utiliza equipo de interpretación, lo que dificulta el correcto desempeño de las competencias del intérprete.

Se ha demostrado que el intérprete puede realizar su función por treinta minutos, desempeñándolo de manera óptima, pero luego de ese tiempo, la calidad comienza a disminuir; como lo explican Enríquez-Arana, Mendoza García y Ponce Márquez (2013) al citar a Boéri (s.f.) “el intérprete debe realizar y, sobre todo, controlar estos esfuerzos para evitar que se produzca una “sobrecarga” con resultados negativos para la interpretación.”. Es por esto que, si el intérprete estuvo laborando sin parar, por un largo período, se le debe dar la oportunidad de descansar el mismo tiempo. Trabajar con intervalos de descanso de al menos quince minutos, permiten al profesional rendir de una mejor manera.

Por la misma falta de conocimiento, se añaden las actividades extras que se mencionaban en la problemática anterior, que le resta profesionalismo; ya que

muchas veces evalúan el desempeño del intérprete por cuántas maletas carga y no por su función comunicativa; lo cual ha sido mencionado en algunas ocasiones, en la retroalimentación que brindan los contratistas.

Otra de las preguntas dentro de la encuesta es:

c) de 1 a 10, siendo 1 lo mínimo y 10 lo máximo ¿cómo enumeraría su satisfacción al trabajar para las oenegés en Guatemala? Las encuestas muestran que un 48% de intérpretes se sienten en un ambiente cómodo cuando laboran para las oenegés, si bien es cierto que no cuentan con el conocimiento adecuado para lograr un ambiente profesional, varias de estas comparten ciertas características que dan satisfacción al intérprete; por ejemplo, el compartir con personas extranjeras, brindar un servicio social y colaborar en conjunto hacia una buena causa.

Como se mencionaba, se percibe mucha falta de profesionalismo en las oenegés que contratan intérpretes comunitarios; debido a esto el siguiente ítem encuestado es:

d) De acuerdo a su experiencia, elija la opción que considere acertada, para cada uno de los siguientes enunciados sobre la información que se le brinda, previo a sus servicios en una oenegé. Los resultados muestran la falta de información que es compartida previamente a la jornada laboral. El 86% de intérpretes opina que sí se les comparte la información en cuanto a la vestimenta a utilizar. El 81% indica que el horario sí es compartido previamente; sin embargo, el resto opinó que no. En muchos casos sucede que el horario previamente acordado no es respetado, ya que se le solicita al intérprete comunitario en varias ocasiones, prolongar más su tiempo laboral por día; quedándose a cenas o ciertas actividades extras.

La mitad de los intérpretes comunitarios opina que no se les brinda una capacitación acerca de la oenegé o de la labor a realizar, previamente a la jornada; opuesto a como suele suceder en otros puestos laborales. Asimismo, se demuestra que al 77% de la muestra, tampoco se le comparte un glosario o información sobre la terminología a utilizar.

La preparación de un intérprete nace del conocimiento del tema, ambiente y personas con quienes se estará desarrollando; lo cual no es compartido en la

mayoría de los casos, obstaculizando el correcto y profesional desempeño del mismo; de igual forma, las condiciones laborales mencionadas con anterioridad también afectan el correcto desempeño del profesional.

Como siguiente interrogante en la encuesta se encuentra:

e) ¿Está de acuerdo con la remuneración que recibe por los servicios de interpretación en una oenegé? El profesional, conociendo su labor y competencias, se desenvuelve esperando ser remunerado de acuerdo a su desempeño; lo cual lleva a la siguiente problemática y la más compleja de este estudio. Los resultados en las tablas, muestran que no se sienten conformes con dicha remuneración.

Se encuestó si los intérpretes comunitarios están de acuerdo con el pago que perciben por sus labores y los resultados indican que el 47% de los encuestados no lo están, el 43% en algunas ocasiones están de acuerdo y únicamente el 10% sí lo está.

Debido a la falta de conocimiento que se maneja por parte de los contratantes, de la profesión y al hecho de que lo vean como un *hobby*, la mayoría de oenegés no remuneran dicha labor como el trabajo profesional que es.

La forma de pago suele ser por día laborado, sin tomar en cuenta las diversas actividades y la problemática antes mencionada. Dicha manera de pago se maneja así por ser un trabajo *freelance*, se remunera acorde a los servicios brindados.

3.2 Encuestas dirigidas a las oenegés

La encuesta dirigida a las oenegés que contratan a los intérpretes comunitarios consta de los siguientes ítems:

- a. El servicio de interpretación que solicita para su oenegé es:
 - Voluntario
 - Con remuneración simbólica
 - Con remuneración basada en la tarifa de AGIT.
- b. Los intérpretes que contrata para su oenegé son:
 - Estudiantes de la carrera de Traducción/Interpretación

- Únicamente bilingües
 - Profesionales graduados de la universidad
 - Personal de su propia oenegé
 - Otros
- c. Durante la jornada de trabajo, ¿permite una relación amistosa entre los intérpretes y los extranjeros, que pueda tenerse incluso después de haber terminado el trabajo? Sí / No /Explique
- d. Brinda a los intérpretes de alguna de la siguiente información, de forma previa a la jornada laboral:
- La vestimenta a utilizar durante sus servicios
 - El tipo de interpretación a brindar
 - Horario
 - Provee de capacitaciones acerca del trabajo a realizar
 - Brinda glosarios o información sobre la terminología a utilizar
- e. De 1 a 10, siendo 1 lo mínimo y 10 lo máximo ¿cómo enumeraría su satisfacción sobre el trabajo brindado por los intérpretes en su oenegé?

3.2.1. Resultados de la encuesta dirigida a oenegés

Para el análisis de la problemática de los intérpretes comunitarios dentro de las oenegés, no se debe conocer únicamente el punto de vista del contratado; el contratante también debe proporcionar su experiencia, para compararlos y obtener mejores resultados.

El mismo instrumento de encuesta fue utilizado, a través del sitio web antes mencionado, enviado por medio de enlaces a los encuestados. Se solicitó el apoyo de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, para enviar la encuesta a las oenegés que se han acercado a solicitar intérpretes comunitarios para sus diferentes proyectos; así como, otras oenegés conocidas por el investigador.

El primer ítem es:

- a) Los intérpretes que contrata para su oenegé son, seguido de las opciones de dónde provienen las personas. Se busca conocer si las personas que contratan

manejan conocimiento profesional acerca del ámbito de la interpretación. Se puede observar en las tablas que un 62.5% de los encuestados buscan contratar, en su mayoría, a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas; ya que desde que se tiene el contacto, se han dado a la tarea de trabajar sus programas con personas conocedoras de la interpretación. Aún así, se observa que todavía hay un 12.5% que contrata personas graduadas de cualquier otra carrera y otro 12.5% que sean bilingües. Independientemente de las dos, no les molesta contratar personas que no hayan estudiado precisamente dicha profesión, pero que sí dominen el idioma inglés para poder cumplir la labor de interpretación.

Por otro lado, se cuestiona qué tanta información consideran que comparten con las personas que contratan, previamente a la jornada, con el inciso:

b) Brinda a los intérpretes de alguna de la siguiente información, de forma previa a la jornada laboral. Se puede observar en las tablas que un 87.5% de los encuestados comparte el tipo de interpretación a solicitar del contratante, el horario en el que estará laborando y las normas en cuanto a la vestimenta a utilizar.

Un 75% comparte información de la terminología a utilizar, así como glosarios que han elaborado a raíz de las experiencias que han tenido con los distintos grupos de trabajo.

Por último, los resultados indican que un 50% proporciona capacitaciones acerca del trabajo a solicitar, previamente a la jornada.

Como parte del profesionalismo que las oenegés solicita de los intérpretes comunitarios, se ha podido observar que algunas de ellas prefieren mantener cierta distancia entre el intérprete y los extranjeros; es por esto, que se encuentra la problemática que algunos encuestados mencionaban anteriormente, manifestando cierto descontento en cuanto a dicho trato. Suele suceder que el extranjero no llama al intérprete por su nombre; sino que, únicamente como “el/la intérprete”.

Es debido a esto que se encuesta a las oenegés si permiten una relación amistosa entre los intérpretes y los extranjeros, incluso una que se pueda dar habiendo finalizado la jornada, con el inciso:

c) Durante la jornada de trabajo, ¿permite una relación amistosa entre los intérpretes y los extranjeros, que pueda tenerse incluso después de haber terminado el trabajo?

Los resultados muestran que el 62.5% de las oenegés sí permiten dicha relación, pero el 25% no lo permite. El 12.5% expresa que en ocasiones sí lo permite y en otras no. Esto depende del reglamento interno que maneje cada oenegé, que se establece acorde a los intereses de la misma.

Como parte de la problemática principal de la encuesta anterior, se podía observar el desacuerdo que se maneja por parte de los intérpretes con respecto a la remuneración que se da en las ONG. Es debido a esto, que se encuesta a las mismas sobre este tema. Con el ítem:

d) El servicio de interpretación que solicita para su oenegé es, seguido de las opciones de forma de pago.

Se puede observar en las tablas que el 62.5% contrata a los intérpretes para darles una remuneración simbólica; se entiende como un pago que es menor al que se debe dar por el trabajo que se está realizando, pero que el intérprete acepta por formar parte de un programa con beneficio social.

El 37.5% de las oenegés no remunera nada, ya que solicitan intérpretes en una manera voluntaria.

Se colocó la opción de remunerar con base en la tarifa que utiliza AGIT, la Asociación Guatemalteca de Intérpretes y Traductores, quienes procuran regular, a través de un tarifario, el pago justo de la traducción e interpretación en sus distintas ramas, dentro este país.

Ninguna de las oenegés encuestadas eligió esta opción, lo cual demuestra la falta de conocimiento que se tiene en cuanto al pago real que se debe hacer a dicha profesión. Asimismo, como se explicaba en Capítulo II, las oenegés por ser no lucrativas, en muchos de los casos no están en condiciones para poder desembolsar cantidades de dinero que vayan más allá de sus límites.

Por último, también se busca saber el nivel de satisfacción que las oenegés tienen en cuanto al trabajo brindado por parte de los intérpretes comunitarios. Esta evaluación se hace en doble vía, ya que este estudio debe demostrar si las oenegés se sienten satisfechas con el trabajo del intérprete comunitario o no, para delimitar de mejor forma la problemática de este estudio. Dicha pregunta se realiza con el inciso:

e) De 1 a 10, siendo 1 lo mínimo y 10 lo máximo ¿cómo enumeraría su satisfacción sobre el trabajo brindado por los intérpretes en su oenegé?

Las tablas muestran que el nivel de satisfacción que manejan, sobrepasa la media, ya que un 25% tienen una excelente satisfacción, un 50% manejan una sobresaliente y un 25% tienen una muy buena.

Como resultado de ambas encuestas, se puede observar distintas conclusiones, que desde ambos puntos de vista se maneja una buena satisfacción; ya que, se interesan bastante por el beneficio social de estos programas. Aunque, por parte de la satisfacción del intérprete comunitario, hay aspectos a mejorar en las oenegés para sentirse completamente a gusto de desempeñar sus funciones en esta área laboral.

El análisis indica que se comparte información previa de utilidad para la correcta preparación del intérprete comunitario, pero que no suele ser suficiente o incluso que esta puede variar a lo acordado anteriormente.

Se dan situaciones tales como sobrecarga laboral al intérprete o condiciones de trabajo que no fueron las establecidas con anterioridad, pero que el intérprete dentro de su profesionalismo, las cumple; aun así, generando insatisfacción de su parte.

Como problemática principal, los resultados muestran que es la remuneración. Las oenegés no remuneran lo que en realidad el trabajo vale, mucho menos conocer las tarifas que se manejan para la profesión; ya que muchas no suelen contar con dicha cantidad de dinero debido a sus programas de ayuda social.

A pesar de esto, los intérpretes comunitarios no dejan de dar su apoyo aportando con sus habilidades, sabiendo que no serán remunerados con tarifa profesional.

Para mayor comprensión de las conclusiones antes mencionadas, se presentan a continuación los resultados de la elaboración de ambas encuestas, iniciando por las dirigidas a los intérpretes.

El formato de las estadísticas mostradas a continuación, consta de primero con la pregunta realizada, luego el número de personas que realizaron dicha encuesta, en la parte superior izquierda. Seguido, se encuentra en orden la serie de respuestas a las cuales tenían opción de escoger, con una barra que indica cuáles fueron las más seleccionadas. Están colocadas en orden de mayor a menor cantidad de veces seleccionadas. Del lado derecho de la barra se encuentra el número de veces que dicha opción fue seleccionada, seguida por un porcentaje para tener un mejor panorama de las respuestas recabadas.

¿Considera que al intérprete se le otorgan algunas de estas atribuciones extras, fuera del perfil de un intérprete, dentro de su servicio en una ONG? (Más de una puede ser seleccionada)

21 de 21 personas han respondido esta pregunta

1	Elaborar y/o Traducir algún tipo de material que será utilizado	14 / 67%
2	Realizar diferentes tipos de interpretación que no habían sido mencionados	14 / 67%
3	Velar por la seguridad de personas extranjeras	12 / 57%
4	Cargar equipaje de otras personas	11 / 52%
5	Traducción de documentos	9 / 43%
6	Otros	5 / 24%

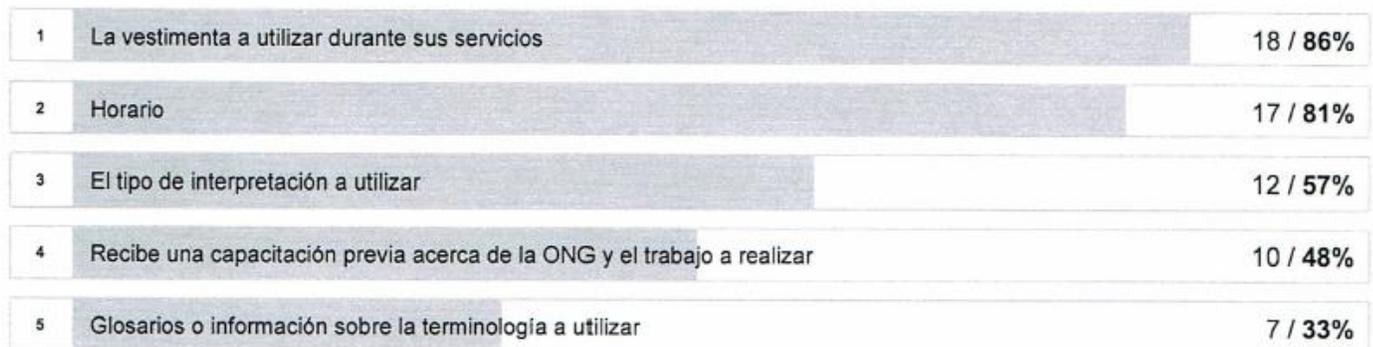
¿Está de acuerdo con la remuneración que recibe por los servicios de interpretación en una ONG?

21 de 21 personas han respondido esta pregunta



De acuerdo a su experiencia, cuáles de estos enunciados se le informan o comparten previo a sus servicios en una ONG (Más de uno puede ser seleccionado)

21 de 21 personas han respondido esta pregunta



¿Cómo enumeraría su satisfacción al colaborar como intérprete, con las ONG en Guatemala?

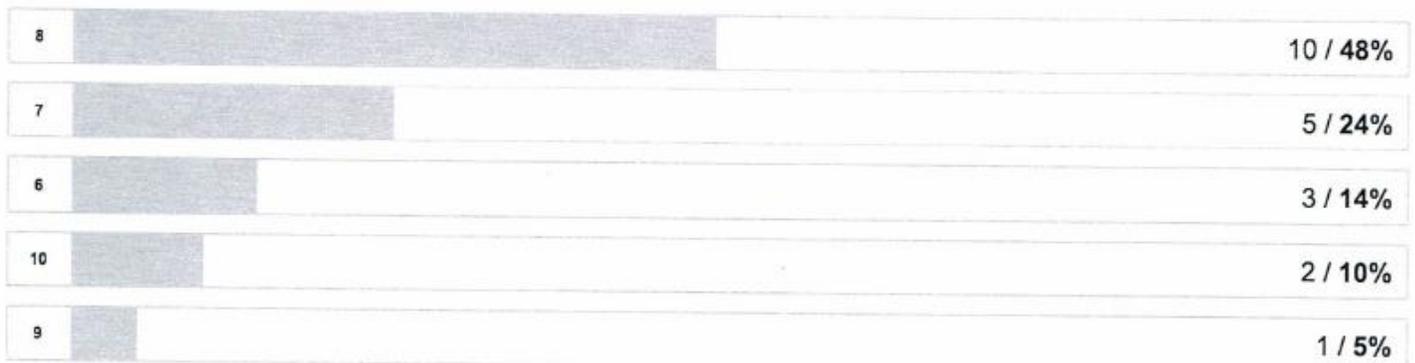
21 de 21 personas han respondido esta pregunta

Media: 7.71



Deficiente

Excelente



De igual forma, se muestra a continuación los resultados obtenidos por parte de las oenegés encuestadas.

El servicio de interpretación que solicita para su ONG es:

8 de 8 personas han respondido esta pregunta

1	Con remuneración simbólica	5 / 63%
2	Voluntario	3 / 38%
3	Con remuneración basada en la tarifa de AGIT (Asociación Guatemalteca de Intérpretes y Traductores)	0 / 0%

En su mayoría, los intérpretes que contrata para su ONG son:

8 de 8 personas han respondido esta pregunta

1	Estudiantes de la carrera de Traducción/Interpretación	5 / 63%
2	Other	1 / 13%
3	Profesionales graduados de la universidad	1 / 13%
4	Únicamente bilingües	1 / 13%
5	Personal de su propia ONG	0 / 0%

Durante la jornada de trabajo, ¿permite una relación amistosa entre los intérpretes y los extranjeros, que pueda tenerse incluso después de haber terminado el trabajo?

8 de 8 personas han respondido esta pregunta

1	Sí	5 / 63%
2	No	2 / 25%
3	A veces	1 / 13%

Previamente a la jornada laboral, informa a los intérpretes de alguno de los siguientes enunciados:

8 de 8 personas han respondido esta pregunta

1	El tipo de interpretación a brindar	7 / 88%
2	Horario	7 / 88%
3	La vestimenta a utilizar durante sus servicios	7 / 88%
4	Glosarios o información sobre la terminología a utilizar	6 / 75%
5	Provee de capacitaciones acerca del trabajo a realizar	4 / 50%

¿Cómo enumeraría su satisfacción sobre el trabajo brindado por los intérpretes en su ONG?

8 de 8 personas han respondido esta pregunta

Media: 9.00

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Deficiente

Excelente

9	4 / 50%
8	2 / 25%
10	2 / 25%

La problemática nos muestra que hay desconocimiento en cuanto a la labor de intérpretes comunitario dentro de las oenegés; y es debido a esto que el presente estudio aportará como resultado, un protocolo del intérprete comunitario y un perfil del mismo, para seguir en las labores dentro de una oenegé, los cuales serán presentados a continuación.

CAPÍTULO IV

4. Intérprete Comunitario en Guatemala

Guatemala cuenta con una gran cantidad de oenegés, que a su vez necesitan del apoyo del intérprete comunitario para cumplir su labor social; se necesita de este apoyo mutuo para alcanzar los lugares más necesitados.

En la medida que se realizaba el presente estudio, no se encontró ninguna fuente en cuanto al comportamiento o normas a seguir por parte del profesional. Es debido a esto que se detecta la falta de conocimiento sobre dicha profesión, por parte de quienes contratan el servicio, generando las problemáticas mencionadas en el Capítulo previo; por lo tanto, como manera de apoyar en evitar esta problemática, este estudio detalla un protocolo del intérprete comunitario en Guatemala, así como un perfil del mismo.

Debe entenderse el perfil como una descripción clara y específica de las aptitudes y competencias laborales que una persona debe tener, para su correcto desarrollo profesional en un área en específico. Mientras que, el protocolo indica la correcta forma de comportamiento, incluyendo vestimenta, modales y actitudes, que el profesional debe poseer, para satisfacer las necesidades de quien contrata sus servicios, como lo explica Westnedge (2018).

En conclusión, el perfil es lo que una oenegé busca en un intérprete comunitario para ser contratado, mientras que el protocolo es lo que espera que el intérprete cumpla durante su labor en ella.

4.1 Definición del intérprete comunitario en Guatemala

A lo largo de la presente investigación, se ha definido la situación de las oenegés en Guatemala y cómo funcionan los intérpretes que se desenvuelven dentro de ellas; sin embargo, una definición precisa a dicho rol no ha sido descrita.

No se posee una definición exacta acerca de la interpretación comunitaria, ya que ciertos expertos lo denominan de distintas maneras. Por un lado, tenemos a

Slapp (2004) citada por Seitz (2014), quien a través de su libro Interpretación Comunitaria en Alemania, explica que no se tiene un acuerdo global en cuanto a qué tipos de interpretación se utilizan durante el servicio profesional brindado en oenegés y que esta misma se suele dar más en ámbitos médicos y sociales.

Por otro lado, está Roberts (1997) citada por Seitz (2014), quien en su libro Interpretación Comunitaria de hoy y mañana, hace mención que este tipo de interpretación es la utilizada para ayudar a los inmigrantes, quienes no hablan el idioma del país en el que se encuentran, para tener acceso a servicios, legales, médicos, sociales, educativos, etc. Se puede observar que ambos profesionales concuerdan en los escenarios en que puede ser utilizada la interpretación comunitaria. Dicha labor no solo puede ser para inmigrantes, mencionan que también trabajadores extranjeros, refugiados e incluso turistas, necesitan de este servicio.

En cuanto a la audiencia meta, estos profesionales se enfocan más en un desarrollo de la profesión como un servicio brindado por el gobierno del país; mientras que, en la presente investigación se enfoca más como una labor personal, puesta al servicio de una comunidad necesitada. Esto es debido a la situación que atraviesa la población guatemalteca, como se hace mención en el Capítulo II.

En cuanto a la labor como tal, la interpretación comunitaria va más allá que únicamente trasladar el mensaje de un idioma a otro. Es necesario comprender que el intérprete comunitario debe ser mediador entre ambas partes; ya que, debe controlar y manejar distintos rangos en ambos idiomas. Por un lado, puede estar tratando con un profesional y experto en un tema, mientras que, en el otro idioma puede ser una persona sin estudios. El intérprete comunitario se puede ver en la necesidad de tener que explicar, más que simplemente traducir un texto oral. Asimismo, lidiar con las diferencias culturales, contextos sociales y problemas específicos de cada tema.

Se tiene mucha información en cuanto a la interpretación de conferencias, ya que es la práctica más común; es debido a esto, que algunos expertos hacen la comparación de esta labor versus la interpretación comunitaria.

A continuación, se muestra una tabla que resume algunas de estas diferencias:

Tabla 1: Diferencias entre la interpretación de conferencias y la interpretación comunitaria		
	Interpretación de conferencias	Interpretación comunitaria
Registro	Generalmente formal, aunque registros informales son comunes en forma de modismos y bromas	Comprende desde registros muy formales hasta muy informales
Dirección del idioma	Sobre todo unidireccional	Bidireccional
Proxémica	Generalmente aislado en una cabina, lejos de los interlocutores	Cerca de los interlocutores, lo que permite más participación en la interacción
Modo	Generalmente simultáneo con la ayuda de equipo, consecutivo también se usa de vez en cuando	Pasajes breves consecutivos (diálogo), pasajes largos simultáneos (por susurro), traducción oral a libro abierto
Consecuencia de interpretación imprecisa	Mediana	Alta
Nivel de precisión requerido	Mediano	Alto
Participantes	Del mismo nivel profesional	Sobre todo de diferentes niveles profesionales
Número de intérpretes	Dos (trabajando en equipo)	Uno (trabajando solo)

Fuente: Seitz, N. (2014) *Interpretación Comunitaria: El papel del intérprete médico. Expectativas de médicos e intérpretes*. (p. 9). [Tabla 1] Estados Unidos. Universidad de Carbondale.

Como se puede observar en la tabla anterior, ambas modalidades de interpretación cuentan con sus pros y contras al momento de ser puestas en práctica. Primero se tiene el registro que es utilizado, como se mencionaba en la interpretación comunitaria, pueden tratar temas formales y más profesionales, también temas informales o que no requieren de una terminología más específica; la variedad en cuanto al tipo de registro a utilizar es bastante amplia.

Se observa que la dirección del idioma es en ambas vías. En general la interpretación se suele dar en una dirección, pero en los casos de la interpretación comunitaria se dan diálogos; por lo que el intérprete debe dirigir su labor en ambos idiomas. Incluso, se pueden dar los casos donde hay más de dos partes involucradas y el diálogo se extiende a más personas, lo cual debe ser tomado en cuenta al momento de interpretar. Es debido a esto que la tabla describe los participantes, ya que se dan variaciones en sus niveles.

Como punto a favor, se tiene que en la interpretación comunitaria se posee un mayor acercamiento y participación con las partes involucradas; esto reduce el nivel de formalidad al momento de interpretar, ya que se le puede pedir a la persona que repita, que hable más despacio o incluso que explique alguna palabra que no haya sido comprendida; mientras que, en otros ámbitos, como en la interpretación de conferencia, no se goza de este beneficio.

Por esto mismo, se dan distintos factores que pueden llegar a afectar al intérprete comunitario, como lo son las condiciones de trabajo que se mencionaban en el capítulo anterior. Si bien es cierto que la cercanía con la que cuenta la beneficiaria, también esto afecta si no se tiene las condiciones físicas adecuadas y tolerancia a ambientes ruidosos o de distintas condiciones climáticas.

Como lo muestra la tabla, en la interpretación comunitaria se pueden dar distintas modalidades de interpretación: simultánea, consecutiva, de susurro e incluso se dan las traducciones a la vista. Por lo mismo, el intérprete comunitario debe saber manejarlas todas y adaptarse al ambiente en el que se encuentra para identificar cuál sería la mejor a utilizar.

De igual forma, la tabla menciona que las consecuencias de tener una interpretación imprecisa son bastante altas; esto es debido a los factores que alteran su labor. No obstante, el nivel de precisión requerido es más alto, para reducir errores en la interpretación dada.

Finalmente, como punto importante de comparación, el intérprete comunitario suele trabajar solo con algún grupo que tenga a su cargo para acompañar e interpretar. Situación que no se da en la interpretación de conferencias; ya que en la cabina suelen encontrarse dos personas para sobrellevar la carga laboral.

Dicha problemática también es explicada en el capítulo anterior, el factor de trabajar solo durante largas horas de jornadas laborales, que pueden afectar el rendimiento del intérprete comunitario.

Debido a lo expuesto anteriormente, se puede definir a la interpretación comunitaria en Guatemala, como aquella que se realiza para beneficiar a cierta población de un país, a través de extranjeros que pueden ser profesionales o no, quienes brindan un servicio para el desarrollo médico, legal o social de dicho sector de la población; utilizando una mezcla entre las modalidades de interpretación mencionadas en el Capítulo I: consecutiva, simultánea y de escolta. Los intérpretes comunitarios en Guatemala son los encargados de trasladar el mensaje entre la población vulnerable y el extranjero que brinda su servicio, por lo que es un mediador clave y debe manejar los distintos rangos del idioma que surjan; así como saber lidiar con las diferencias culturales y problemas específicos que puedan suscitar.

4.2 Definición de un perfil

La Real Academia Española [RAE] (2017), define un perfil como un conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo. Bajo esta mirada, se comprende que el perfil indica las cualidades que una persona debe poseer, en el sentido laboral, para poder fungir de manera correcta.

Por otro lado, el Diccionario en Español de Oxford (2019), delimita el significado de perfil como un conjunto de cualidades o rasgos propios de una persona o cosa.

Para lo que esta investigación compete, el perfil del intérprete comunitario delimitará y explicará los requisitos que un profesional de esta rama debe tener para que su labor se lleve a cabo de manera exitosa. Debiera ser, lo que una empresa o

persona contratante, busque en un profesional al momento de solicitar un intérprete comunitario para las funciones de su organización.

4.2.1 Perfil del Intérprete Comunitario en Guatemala

Como se menciona anteriormente, en Guatemala no se cuenta con un perfil adecuado para desempeñar la labor de intérprete comunitario, se observa la necesidad y alta demanda del mismo; por lo que, la presente investigación busca la elaboración de dicho perfil para su uso.

A lo largo de la presente investigación se ha explicado la falta o poca literatura que existe acerca de la interpretación comunitaria; por lo cual, un perfil del mismo no fue encontrado. Sin embargo, Domínguez dentro (2016), hace una mención acerca del perfil que un intérprete debe cumplir, el cual está enfocado de manera general y no cuenta con el enfoque de la interpretación comunitaria. Tomando en cuenta dicho perfil propuesto por la investigadora, con el conocimiento del investigador del presente escrito y la información recabada a través de las encuestas, se presenta el siguiente perfil del intérprete comunitario, enfocado al desempeño de dicha labor dentro del perímetro guatemalteco.

Por el uso de las habilidades necesarias del intérprete, se pueden clasificar en tres, aptitudes físicas, capacidades mentales y conocimiento general:

a. Aptitudes físicas:

- i. Buena vista y capacidad de control sobre ella: Se debe tener la vista puesta sobre las personas hablando, eso facilita la comprensión del texto, especialmente por no contar con un equipo de interpretación adecuado en este ámbito. Fácilmente se puede distraer una persona con la mirada, lo cual afectaría la concentración y su mensaje a interpretar.
- ii. Sistema auditivo en buen estado: Uno de los sentidos principales que el intérprete debe tener agudizado, es el oído; asimismo, entrenado para poder bloquear sonidos innecesarios, mantenerlo concentrado en la persona a

interpretar y sobre todo, tener la experiencia de comprender acentos. Como intérprete, se puede trabajar con varias personas de alrededor del mundo, quienes no contarán con el mismo tono, acento y empleo lingüístico del idioma.

- iii. Voz modulada y pronunciación clara: El intérprete comunitario no solo debe evaluar su comprensión del mensaje, también debe evaluar cómo transmite el mismo. Quien reciba el mensaje debe poder escucharlo y comprenderlo claramente para que se dé una interpretación exitosa.
- iv. Control de la respiración: Un mensaje se puede ver interrumpido por un mal control de la respiración. De igual forma, se puede percibir si una persona se encuentra en estado nervioso por su respiración, haciendo que se pierda credibilidad en su labor.
- v. Salud en buen estado: Cuando el intérprete comunitario sabe que tendrá que trabajar en alguna jornada, las cuales suelen durar una semana o más, debe cuidarse previamente para no contraer ninguna enfermedad. Esto debido a que volvería el trabajo más agotador y también para rendir de manera correcta dentro de la jornada. Una persona que no se encuentra bien de salud o no se cuida a sí mismo, no soportaría la carga física y mental que requiere la interpretación comunitaria.
- vi. Buena condición física: La particularidad de la interpretación comunitaria es que suele durar varios días, se trabaja bajo distintas condiciones y muchas veces se debe caminar mucho, jugar con niños o realizar actividades físicas para las cuales debe estar preparado el intérprete comunitario.

b. Capacidades mentales

- i. Agilidad en comprensión de temas: El profesional en la interpretación sabe que debe poseer un vasto conocimiento general y cultural, ya que en cualquier momento puede verse en medio de un tema político, financiero o incluso climático y debe estar informado. A diferencia de las conferencias donde ya se cuenta con un tema a desarrollar, durante la interpretación comunitaria se dan conversaciones entre varias personas, con mayor probabilidad de darse estos temas.
- ii. Agilidad en codificación y decodificación de mensajes: En los procesos de comunicación del lenguaje, el emisor emite un mensaje codificado el cual el receptor decodifica para poder comprender y formular una comunicación. El intérprete, encontrándose en medio de este proceso, debe ser capaz de formar parte de este proceso, sin volverse una barrera u obstáculo para la finalidad del mensaje. Al mismo tiempo, tener la agilidad para hacerlo en el menor tiempo posible y soportando cualquier tipo de distracción en el proceso.
- iii. Análisis de temas: Como se menciona anteriormente, existe una variedad de temas que se pueden presentar durante una interpretación comunitaria y el profesional, debe ser capaz de conocerlas y analizarlas para transmitir las.
- iv. Facilidad de expresión: Conocimiento de sinónimos, un vocablo extenso y adecuado y cultura general del lenguaje proporcionan al intérprete comunitario las herramientas para facilitar su trabajo.
- v. Memoria: La modalidad de la interpretación consecutiva es la que requiere más habilidad de memoria que la simultánea, como se puede observar en el capítulo I de la presente

investigación; pero, como se ha establecido con anterioridad, la interpretación comunitaria posee un poco de ambas modalidades, la memoria no deja de ser importante para lograr desempeñarlo.

- vi. Concentración: Se necesita para minimizar errores. El intérprete comunitario, expuesto a tantos factores desfavorables, debe entrenar su concentración para mantener un buen rendimiento.
- vii. Inteligencia despierta: Tener una curiosidad por los temas a su alrededor, mantener la mente activa, enriquecer su cultura general, entre otros; ayudan a mantener una inteligencia despierta que ayudará al intérprete comunitario a desempeñarse mejor.

c. Conocimientos generales

- i. Conocimiento general de palabras y sinónimos: Las conversaciones pueden tomar cualquier rumbo debido a su espontaneidad y el intérprete debe ser capaz de conocer suficientes palabras para encontrar una con significado semejante, el idioma meta.
- ii. Cultura general: Es el conocimiento total que una persona posee sobre temas variados, lo cual le funciona al intérprete comunitario por no tener fácil acceso a los temas a tratar o personas extranjeras que vendrán.
- iii. Multitasking: De manera general, el intérprete debe ser capaz de desenvolverse en varias actividades que se pueden dar al mismo tiempo, como tomar notas, poner atención al orador e interpretar. Sucede lo mismo con la interpretación comunitaria, sumándole las condiciones y ambientes que son distintos.

De igual forma, se deben contar con las competencias básicas, que se mencionan en el Capítulo I, de un intérprete en general.

4.3 Definición de un protocolo

Porto (2015) define el protocolo como un reglamento o una serie de instrucciones que se fijan por tradición o por un convenio. Lo que busca es delimitar las conductas y acciones que un profesional debe optar, al momento de desenvolverse en ciertas situaciones.

Por otro lado, el Diccionario en Español de Oxford (2019) explica que un protocolo es un conjunto de reglas de cortesía que se siguen en las relaciones sociales y que han sido establecidas por costumbre. En funciones de la presente investigación, el protocolo del intérprete comunitario debe ser establecido por las oenegés, para que los profesionales tengan normas a las cuales apearse mientras desempeñan sus labores.

El protocolo de cada oenegé debiera marcar las aptitudes y valores que desean que el profesional posea o desarrolle dentro de su organización.

4.3.1 Protocolo del Intérprete Comunitario en Guatemala

Así como con el perfil, sucede lo mismo con el protocolo del intérprete comunitario que no se cuenta con uno en Guatemala. Dentro de la investigación realizada, se encontró que *The National Standards of Practice for Interpreters in Health Care* (2005) presentó un protocolo general de la forma en que un intérprete, no precisamente comunitario, debe ejercer su profesión. Tomando en cuenta dicha literatura, el conocimiento del investigador del presente escrito y los resultados obtenidos de las encuestas, se desarrolló el siguiente protocolo de manera enfocada a la región guatemalteca, para el ejercicio correcto de la interpretación comunitaria.

- A. Precisión: La labor principal del intérprete comunitario es transmitir el mensaje de la mejor manera posible, al idioma meta y para ello necesita de la mejor precisión. Se debe tomar en cuenta que con la precisión se debe tener cuidado de no añadir u omitir información

dada. No se trata únicamente del uso correcto de las palabras, ya que una interpretación literal también puede ser fallida; es el mensaje que no debe ser modificado.

Asimismo, dentro de la precisión se evalúa que el registro, estilo y tono del mensaje original se mantengan. El registro se puede ver con el nivel de educación que se emite el mensaje, las palabras no son tan comunes y hay mayor facilidad de expresión. El estilo y el tono se mantienen para provocar el mismo efecto en el idioma meta, que en el original.

Con la precisión se logra un flujo de comunicación adecuado y se logra mantener una conversación entre ambas partes, sin que el intérprete comunitario se vuelva una barrera.

La cualidad más importante que se logra con la precisión, es la transparencia en la interpretación. El intérprete comunitario podrá hacerse correcciones a sí mismo, que su transparencia no se verá afectada, ya que mantiene su precisión del mensaje en todo momento.

- B. Confidencialidad: Toda la información que es interpretada es importante, por lo que el intérprete comunitario debe respetar la privacidad de las partes y no comentar o comunicar con otras personas dicha información. En varias ocasiones los mensajes interpretados podrán no verse como algo secreto, pero en otras ocasiones el profesional puede verse interpretando una reunión importante y debe mantener la confidencialidad de igual forma. Esto le brinda confianza a las partes y seguridad de que pueden tratar cualquier tema sin problema alguno.
- C. Imparcialidad: La objetividad es un rasgo necesario para el intérprete comunitario, ya que no debe emitir opiniones, comentarios, advertencias o cualquier mensaje personal mientras

se encuentra interpretando. No importando los temas que se estén tratando, si se está de acuerdo o no, el profesional no puede modificar los mensajes que se están dando. Asimismo, los factores como creencias o rasgos culturales, no pueden afectar o intervenir con el mensaje que se está transmitiendo. De igual forma, debe tener cuidado de no dejarse sobornar o chantajear para que modifique el mensaje. Todo esto ayuda tanto a la imparcialidad como a la transparencia del profesional. Si el intérprete sabe que su imparcialidad puede estar comprometida, debe hacerlo saber para evitar inconvenientes.

D. Respeto: Es sumamente necesario que el intérprete comunitario, a diferencia de las demás modalidades de interpretación, comprenda que debido al involucramiento con oenegés, trabajará con personas de distintos rasgos sociales, económicos y culturales y debe manejar un gran respeto. El profesional debe hacer sentir que todas las partes involucradas están siendo escuchadas y respetadas. Mantener una comunicación fluida y correcta también es una muestra de respeto hacia las partes involucradas. Debido a las diferencias culturales, el saber elegir palabras, posturas y frases correctas, es necesario para mantener la armonía y respeto entre las personas involucradas. Es también una buena práctica de respeto, que el intérprete comunitario solicite a las partes que se dirijan entre ellos cuando hablen, no utilizar frases como “podrías decirle que...” o tratar al intérprete comunitario como una parte involucrada en la conversación; ya que ellos deben verse entre ellos y mantener la comunicación lo más fluido posible.

E. Conciencia Cultural: Como se menciona algunos apartados anteriores, se dan encuentros culturales entre las partes involucradas y el intérprete comunitario debe ser capaz de, no solo romper barreras lingüísticas, sino que culturales también. Se

recomienda que el intérprete comunitario haga uso de sus sentidos, vea cuáles son las acciones que no se deben hacer o decir, para evitar inconvenientes culturales; de igual forma, explicar si hubo alguno que se haya cometido por parte de las personas involucradas en la conversación.

- F. Profesionalismo: Como en cualquier trabajo, los valores del profesional son sumamente importantes; tales como la honestidad, paciencia, puntualidad, compromiso, generosidad, humildad y responsabilidad. Es importante que el intérprete comunitario tenga presente en todo momento, que el trabajo tiene como finalidad la ayuda humanitaria y por eso, debe actuar como tal.

Es importante que el profesional pregunte las normas establecidas en la institución, ya que las oenegés manejan distintas reglas; incluyendo algunas como el poder o no compartir información personal con extranjeros, proveer o no ayuda extra que no sea de interpretación, etc.

Dentro de las problemáticas que se encontraban en las encuestas, era la falta de un horario establecido, lo cual se debe tratar con profesionalismo con las instituciones. La comunicación es importante, para saber qué se espera del profesional, así como decir lo que se espera de la institución.

Mantener la mente activa y enriquecerse cultural y lingüísticamente, es parte de un buen profesional.

- G. Vestuario: A diferencia de las modalidades de interpretación en cabina, el intérprete comunitario se encuentra en una posición más relajada en cuanto a la vestimenta. Siempre se recomienda que el profesional consulte en las instituciones en donde laborará, las reglas y normas en cuanto al vestuario, pero por las condiciones y

ambientes en las que se trabajan, se suele utilizar ropa más cómoda; como lo son tenis, playeras, jeans, entre otros.

H. Flexibilidad: Como se ha desarrollado dentro de la presente investigación, el intérprete comunitario labora fuera de una habitación, donde las reglas pueden cambiar en cualquier momento. Se debe contar con la flexibilidad adecuada para continuar con la labor; como sucedería si se encuentra en un ambiente con niños por ejemplo. Los oenegé, por dedicarse a sectores de escasos recursos y en desarrollo, suelen trabajar en gran parte con menores de edad. De igual forma puede suceder con las problemáticas de horario, que se exponían previamente. El intérprete comunitario debe estar preparado y saber que la flexibilidad es esencial para desarrollarse en este campo; contar con la disposición necesaria para no ser su propio obstáculo en su desarrollo profesional.

I. Don de servicio: Al profesional se le puede solicitar ayuda con tareas fuera de la interpretación, como se exponía en la problemáticas del capítulo anterior. Se debe tener buen discernimiento para identificar las cosas que el intérprete es capaz de realizar y cuáles no, sin poner en riesgo su integridad física o mental y emocional. Como se presenta en las problemáticas, hay intérpretes comunitarios a los que se les ha solicitado velar por la seguridad de extranjeros, pero cuando la situación es muy riesgosa, se debe hacer saber y no poner en riesgo la vida de ninguna de las dos personas. Sin embargo, hay ocasiones en donde la ayuda requerida es con cargar objetos pesados, el profesional debe tener en mente que si labora en una oenegé, el don de servicio es primordial, ya que es lo que estas organizaciones realizan en primer lugar. Quien desea desenvolverse en este campo, debe tener presente que el servicio

se debe brindar tanto a las personas extranjeras, como a colaboradores de la oenegé y también a las personas meta que son apoyados por estas organizaciones.

J. Actitud de intérprete comunitario: Hay muchos valores que debe tener el profesional que desea desenvolverse en este ámbito, por lo que se englobaron en este apartado:

- i. Colaboración: Dejar por un lado lo individual y saber trabajar de manera integral. El intérprete, más que nadie, por su rol de unir cultural, idiomas y pensamientos, debe saber trabajar en equipo para cumplir la meta.
- ii. Compromiso: El profesional debe tener en mente cuál es la misión final, sobretodo porque las oenegés buscan el desarrollo y ayuda comunitaria; lo que también debe compartir quien está apoyando a la causa, como el intérprete comunitario.
- iii. Adaptabilidad al cambio: Estrechamente relacionado con la flexibilidad. Se debe recordar que acorde a la oenegé, las situaciones son distintas y no hay reglas laborales concretas. Una oenegé podría tener horarios fijos de trabajo, mientras que otra no y se debe ser capaz de adaptar.
- iv. Liderazgo: Como todo buen profesional, el desarrollo del liderazgo ayuda al correcto cumplimiento de un plan laboral. Una persona que desenvuelve este valor, no requiere de alguien que le dé indicaciones en todo momento, sabrá guiar el flujo laboral de manera correcta.
- v. Alegría: Es sumamente importante que el intérprete comunitario mantenga una actitud alegre, ya que pueden verse en situaciones completamente devastadoras y difíciles y la mejor manera de mantener el ánimo de quienes

llegan a brindar su servicio, así como de las personas necesitadas, es a través de la alegría.

- vi. Puntualidad: Aspecto importante para cualquier puesto laboral, pero el intérprete comunitario se encuentra en constante viaje, ya que no es un trabajo que se dé en oficina. Los retrasos pueden causar grandes cambios en el itinerario y terminar en molestias o problemáticas.
- vii. Caridad: Se reduce a compartir con los demás. En este caso, no solo con los necesitados, ya que la caridad no es solo lo material, es también compartir el tiempo, trabajo, esfuerzo y demás, para todas las personas involucradas.
- viii. Compasión: Las personas metas, quienes reciben la ayuda por parte de los oenegés, se pueden encontrar en situaciones sumamente precarias; por esto mismo, el intérprete comunitario debe ser compasivo con su sufrimiento para lograr más que solo una ayuda humanitaria material.
- ix. Paciencia: Como se menciona con anterioridad, las situaciones en cada oenegé son distintas y la paciencia es necesaria para poder sobrellevarlas. Especialmente, el trabajo de campo con personas extranjeras también suele variar, en situaciones con niños por ejemplo, el intérprete se puede ensuciar y demás, por lo que es importante tener paciencia y mantener la actitud profesional.
- x. Prudencia: Esto es pensar las cosas antes de hacerlas, especialmente porque trabajar con personas en situaciones de pobreza o de situaciones difíciles, merecen cierto cuidado con el trato. Se deben evitar malentendidos y posibles problemas que podrían ocasionar para los oenegés.

Es importante mencionar a quienes deseen desenvolverse en este ámbito, como se expone en los resultados de las encuestas del capítulo anterior, la satisfacción de trabajar dentro de este campo es sumamente grande. Los profesionales que tengan el deseo y la voluntad de hacerlo, estarán desarrollando habilidades de la interpretación, así como devolviendo a la sociedad parte de lo que han recibido.

Como se recomienda en varios apartados, la comunicación es sumamente importante. Muchas reglas cambian cuando se trata de la interpretación comunitaria, a diferencia de las demás modalidades y es debido a esto que el objetivo de la presente investigación, es poder guiar a futuros profesionales de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad San Carlos de Guatemala, o de diversas universidades, que busquen enfocarse en esta modalidad dentro de Guatemala.

CONCLUSIONES

1. El intérprete debe desarrollar las competencias necesarias para el correcto desempeño de su profesión en la actualidad; especialmente porque el mundo se encuentra en constante cambio y evolución, por lo que debe pulir sus habilidades de manera seguida.
2. Guatemala es un país que está atravesando varios problemas sociales y económicos, por lo que las organizaciones no gubernamentales han tomado bastante importancia para la disminución de los mismos; utilizando como herramienta la valiosa profesión de la interpretación.
3. La falta de conocimiento de la rama de la interpretación dentro de las oenegés, es la que ha generado problemáticas e insatisfacciones para los profesionales que desean desarrollarse en este nuevo sector laboral. Se conocen mejor otras modalidades de la interpretación y más profesionales se involucran en ella, a diferencia de la interpretación comunitaria.
4. Guatemala no cuenta con normas para la implementación de la interpretación comunitaria en Guatemala, por lo que el desarrollo del perfil y el protocolo del intérprete comunitario servirá de guía para un nuevo camino en la formalización de dicha nueva modalidad.
5. Los futuros profesionales egresados de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, de la Universidad San Carlos de Guatemala deben estar preparados en todas las áreas de interpretación, a las que pueden optar como desarrollo profesional en Guatemala; por lo que la presente investigación provee de información para el cumplimiento del mismo.

RECOMENDACIONES

La presente investigación se realizó para los profesionales de la interpretación, que se desenvuelven en las oenegés, que han presentado problemáticas debido a la falta de manuales y guías acerca de la rama de la interpretación comunitaria en Guatemala. Asimismo, para los futuros profesionales, especialmente los egresados de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad San Carlos de Guatemala, que poseen una curiosidad acerca de este campo laboral. De igual forma, para todas aquellas personas y organizaciones, que estén interesadas en conocer más a profundidad acerca de la interpretación comunitaria y su importancia en Guatemala.

1. Los profesionales que laboran en el área de la interpretación podrán, a través de la presente investigación, conocer y pulir las distintas competencias que deben poseer para el correcto desenvolvimiento profesional.
2. Por medio de la temática de las organizaciones no gubernamentales en Guatemala dentro del presente trabajo, se establece la importancia que poseen para el país y trabajando conjuntamente con la sociedad y los profesionales de la interpretación, se puede dar un mejor cambio social en beneficio de la población necesitada.
3. A través de la presente investigación, se busca que las organizaciones no gubernamentales, puedan tener acceso a un mejor conocimiento sobre la labor de un intérprete comunitario; así, lograr trabajar de mejor manera junto a los profesionales y mantener la armonía entre ambas partes.
4. Por medio de este escrito, se aclara la forma de trabajo del intérprete comunitario, a través de un perfil y un protocolo del mismo; los cuales buscan regular y dar un mejor desempeño de dicha rama de la interpretación en Guatemala.

5. Como resultado de la presente investigación, se puede observar la falta de conocimiento acerca de la modalidad de interpretación comunitaria que existe dentro de Guatemala; por lo tanto, se recomienda a la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad San Carlos de Guatemala, la implementación de un curso llamado Interpretación Comunitaria en Guatemala; con la finalidad de capacitar a los futuros profesionales en dicha rama, así como fomentar el deseo de participación en la ayuda social del país.

REFERENCIAS

- Beeby, A (2001) *La competencia traductora y su adquisición*. Universidad Autónoma de Barcelona. España. Recuperado el 14 de abril del 2019 de <http://www3.uji.es/~aferna/H44/Translation-competence.pdf>
- Beltran, G. (2013) *El papel y la ética de los intérpretes en situaciones de conflicto*. España. Universidad de Valladolid
- Congreso de Guatemala. (2011) *Ley del traductor e intérprete autorizado* [Iniciativa de ley 4314] Recuperado el 10 de agosto 2018, de <http://studylib.es/doc/306601/asociaci%C3%B3n-de-intérpretes-de-conferencia-de-espa%C3%B1a--aice->
- Cultura. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. (22ª ed.). [versión electrónica]. Recuperado el 7 de febrero de 2018 de <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>
- Díaz, F (2017) *Hofstede y las dimensiones culturales*. (Tesis doctoral, Universidad de Valladolid) Recuperado el 13 de noviembre del 2018 de https://www.researchgate.net/publication/268344682_ANALISIS_DE_LAS_DIMENSIONES_CULTURALES_DE_HOFSTEDE_EN_LA_REGION_DE_CD_CUAUHTEMOC_CHIHUAHUA_MEXICO
- Domínguez, E. (2016) *Interpretación Simultánea, el camino hacia la profesionalización*. (Tesis Maestría., Facultad de Traducción e Interpretación) Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el 5 de mayo del 2017 de https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2016/tfg_44732/TFG_2015-16_FTI_DOMINGUEZHERNANDO.pdf
- Dorothy, K. (2002) *Un modelo de competencia traductora: Bases para el diseño curricular*. España. Universidad de Granada.
- Eade, D. (2004) *El debate sobre el desarrollo y el futuro de las ONG*. Barcelona, España. Intermon Oxfam

Enríquez-Arana, Mendoza García y Ponce Márquez (2013). *La interpretación simultánea como actividad pluridisciplinar. Traducción y Comunicación*. Revista brasileña de traductores. Recuperado 11 de septiembre del 2018 de https://www.researchgate.net/publication/318447070_La_Interpretacion_SiS_imultan_como_actividad_interdisciplinar

Foro Internacional de las Plataformas Nacionales de ONGs (2016) *25 datos y estadísticas sobre las organizaciones no gubernamentales en todo el mundo*. Recuperado el 5 de enero del 2018 de <http://ifp-fip.org/es/english-25-facts-and-stats-about-ngos-worldwide/>

Gieure, C. (s.f.) *El traductor e intérprete emprendedor: Análisis de la supervivencia de las empresas y los empresarios autónomos* (Tesis doctoral, Departamento de traducción e interpretación) Universidad de Alicante.

Gutiérrez, J. (2016) *¿Cuál es la diferencia entre traducción e interpretación* Recuperado el 8 de diciembre del 2018 de: <https://www.aboutespanol.com/cual-es-la-diferencia-entre-traduccion-e-interpretacion-3259582>

Jiménez, A. (2002) *Variedades de la interpretación: Modalidades y tipos*. Hermenus. Universidad Jaume I. Recuperado el 22 de septiembre del 2017 de <https://core.ac.uk/download/pdf/61529533.pdf>.

Jelelaty, M. (2010) *Análisis de las destrezas básicas de los intérpretes según las necesidades de mercado*. Barcelona. Universidad Pompeu Fabra.

Ministerio de Gobernación (2003). *Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo*. Recuperado el 14 de julio del 2017 de http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_gtm_02.pdf

Ministerio de Finanzas Públicas (2003) *Legislación ONG's*. Recuperado el 14 de julio del 2017 de <http://www.minfin.gob.gt/index.php/legislacion-direcciones-mfp/legislacion-ong-s>

- ONG Real Academia Española de la Lengua. Diccionario de la Lengua Española (23ª ed.) [Versión Electrónica] recuperada el 25 de abril del 2018 de <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=R4TmoR1>
- Ordoñez, P. (2012) Estudios de Traducción e Interpretación Vol. I. España. Universidad Jaume.
- Perfil. Oxford diccionario en español. [versión electrónica] Recuperado el 20 de febrero del 2019 de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/perfil>
- Pérez Ortega, Arango y Sepulveda (2011) *Las organizaciones no gubernamentales –ONG-: hacia la construcción de su significado*. (Ensayo) Macro Proyecto Dinámica Organizacional y Administración de las ONG en Antioquía. Antioquía, Colombia.
- Pinilla P. (2018) *Historia de las ONG (I): inicios y primeras organizaciones*. Recuperado el 11 de septiembre de 2018, de <https://academiaplay.es/historia-ong-i-inicios-primeras-organizaciones/>
- Pinzón, M. (2005) *El papel de las ONG y sus alcances en la responsabilidad social empresarial*. Recuperado el 30 de enero de, <https://www.redalyc.org/pdf/675/67550506.pdf>
- Problemática. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. (22ª ed.). [versión electrónica]. Recuperado el 15 de abril de 2019 de <https://dle.rae.es/?id=UERocM1>
- Protocolo. Oxford diccionario en español. [versión electrónica] Recuperado el 20 de febrero del 2019 de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/protocolo>
- Ryfman, P. (2007) *Organizaciones no Gubernamentales: un actor indispensable de la ayuda humanitaria*. [Traducido al español por la Cruz Roja]Paris. La Sorbona.
- Ruisánchez, P. (2010) *Análisis de las destrezas básicas de los intérpretes según las necesidades del mercado*. Recuperado el 23 de julio 2018 de https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/12935/Ruisanchez_Ortega_Pablo_TA.pdf?sequence=1

- Seitz, N. (2014) *Interpretación comunitaria: El papel del intérprete médico. Expectativas de médicos e intérpretes*. Southern Illinois University Carbondale. Escuela de Lingüística Aplicada. Estados Unidos.
- The National Council on Interpreting in Health Care (2005). *National Standards of Practice for Interpreters in Health Care*. Washington, DC. Estados Unidos.
- WeGuatemala (2010) *Directorio de ONGs en Guatemala*, recuperado el 5 de septiembre del 2017, de https://weguatemala.org/es/nonprofit_directory
- Westnedge, E. (2018) *¿Cuál es el significado de un perfil laboral?* Recuperado el 20 de mayo del 2018 de: <https://www.cuidatudinero.com/13168548/cual-es-el-significado-de-un-perfil-laboral>
- Willets, P. (2012) *What is a Non-Governmental Organization?* Universidad de Londres. Recuperado el 4 de mayo del 2018 de <http://www.staff.city.ac.uk/p.willets/CS-NTWKS/NGO-ART.HTM>